

## EL VEJAMEN DE ROJAS PARA LA ACADEMIA DE 1638. ESTUDIO Y EDICIÓN

M. TERESA JULIO  
Universitat de Vic

### RESUMEN

Durante el mes de febrero de 1638 se celebraron en el palacio del Buen Retiro las fiestas de carnestolendas. Entre las actividades programadas, se realizó una academia literaria en la que participaron poetas y cortesanos. De ella se conservan tres vejámenes: el de Alfonso de Batres, el de Antonio Coello y el de Francisco de Rojas Zorrilla.

En el presente artículo se analiza y edita críticamente el vejamen que Rojas defendió ante sus majestades en el Salón Real del Retiro el 11 de febrero de 1638.

**Palabras clave:** vejamen, Rojas Zorrilla, Siglo de Oro.

### ABSTRACT

During February 1638 the *Fiestas de carnestolendas* were celebrated at the Buen Retiro Palace, Madrid. Among the programmed activities, a literary gathering was held, open to numerous poets and courtiers. From this gathering three *vejámenes* have been preserved: those of Alfonso de Batres, Antonio Coello and Francisco de Rojas Zorrilla.

In this paper we analyze and annotate the *vejamen* that Rojas read before His Majesties in the Royal Salon of the Retiro Palace on February 11, 1638.

**Key words:** vejamen, Rojas Zorrilla, Golden Age.

### 1. LAS FIESTAS DE 1638

Al atardecer del 15 de febrero de 1637 comenzaron las fiestas más espléndidas que se celebraron en el reinado de Felipe IV. Durante los jolgorios que precedieron a la Cuaresma y que duraron diez días, se realizaron todo tipo de actividades caballerescas (mascaradas, sortijas, estafermos, toros), cortesanas (espléndidas meriendas, conciertos...) y literarias (entremeses, mojigangas, comedias, etc.), en especial, una academia burlesca en la que se pusieron a prueba los ingenios de la corte. No se escatimaron medios para conseguir la espectacularidad que tanto admiraba el monarca, se derrocharon grandes sumas de dinero, se honró, como se merecía, a la princesa de Carignan y se celebró el flamante nombramiento de Fernando III, rey de Hungría, como Rey de Romanos<sup>1</sup>. Cronistas, gacetilleros y escritores, ad-

---

<sup>1</sup> Sobre la academia que se celebró en el Buen Retiro en 1637 y el contexto en que se gestó, consúltese JULIO, M. Teresa, edición crítica, prólogo y notas a la *Academia*

mirados por una magnificencia nunca vista en la corte española, afilaron sus plumas y detallaron los pormenores de aquel lujo extraordinario<sup>2</sup>.

A la sombra de esas fiestas, se celebraron el año siguiente, 1638, unos festejos que pretendieron emularlas. No obstante, no hubo nada especial que conmemorar, ni siquiera la fortuita estancia en España de la intrigante y controvertida Marie de Rohan-Montbazon, más conocida como duquesa de Chevreuse, que para algunos dañó la moral del cardenal Richelieu<sup>3</sup>. En las *Nuevas de Madrid* del 12 de diciembre de 1637 se refiere lo siguiente:

Un ministro muy grave ha dicho que la venida de la Chevreuse a España ha importado más que si hubiésemos ganado y tomado al francés tres plazas fuertes e importantes<sup>4</sup>.

*burlesca que se hizo en Buen Retiro a la majestad de Filipo Cuarto el Grande. Año de 1637*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2007.

<sup>2</sup> Son numerosos los textos que recrean estas famosas fiestas. Una relación bastante completa la hallamos en SÁNCHEZ DE ESPEJO, Andrés, *Relación ajustada en lo posible a la verdad y repartida en dos discursos: primero, de la entrada en estos reinos de Madama Maria de Borbón, princesa de Cariñán. El segundo, de las fiestas que se celebraron en el Real Palacio del Buen Retiro, a la elección de Rey de Romanos*, Madrid, María de Quiñones, 1637, y CARO DE MALLÉN, Ana, *Contexto de las reales fiestas que se hicieron en el Palacio del Buen Retiro a la coronación de Rey de Romanos y entrada en Madrid de la señora Princesa de Cariñán*, Valencia, A. Pérez Gómez, 1951. También nos ofrece información con mayor o menor detalle el anónimo autor de *Noticias de Madrid*, los jesuitas (en especial el padre Sebastián González en sus cartas al padre Rafael Pereyra, recogidas en el *MHE*) y algunos manuscritos sueltos, como *Fiestas en el Retiro en 1637*, reproducido por MESONERO ROMANOS, Ramón de, *El antiguo Madrid (II)*, Madrid, Imprenta Latina, 1926, pp. 259-266. La crítica moderna también las recuerda, *vid.* los ya clásicos estudios de SÁNCHEZ, José, *Academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Gredos, 1961; KING, Willard F., *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*, Anejo X, Madrid, BRAE, 1963, y VAREY, John A., «Calderón, Cosme Lotti, Velázquez and the Madrid festivities of 1636-1637», *Renaissance Drama*, ed. de S. Schoenbaum, Evanston, Northwestern University Press, 1968, pp. 253-282, entre otros.

<sup>3</sup> Esta fascinante mujer estuvo casualmente en España durante la celebración de estas fiestas. A mediados de septiembre de 1637, en plena noche tormentosa, con hábito de hombre y acompañada de dos fieles criados huyó de la zarpa de Richelieu, cruzó los Pirineos y llegó a Benasque. Sus contactos personales la acercaron a Madrid, donde entró, con un despliegue espectacular, el 6 de diciembre. El 13 de febrero dejó la corte española y se dirigió a Inglaterra. El nombre de la duquesa de Chevreuse aparece prácticamente en todas las conspiraciones de la época (tanto reales como imaginarias) y su atractivo fue tan irresistible que pronto se convirtió en personaje literario. Al principio, Madrid (y algunas malas lenguas dicen que también el rey) se rindió a los pies de esta bella francesa «despechugada y desenfadada» (según el autor de las *Nuevas de Madrid*), que se enfrentó al propio Cardenal; pero poco después se levantó la sospecha de que su venida a España había sido una artimaña maliciosa inspirada por el propio Richelieu. Qué hay de verdad en todo ello no está claro. Lo único que se sabe es que mientras vivió el Cardenal, ella no puso los pies en Francia y que nunca cumplió las promesas políticas que hizo a Felipe IV y a su valido durante su estancia en nuestro país.

<sup>4</sup> Citado por MARAÑÓN, Gregorio, *El Conde duque de Olivares. La pasión de mandar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1945, p. 347.

Pero los resultados de estas celebraciones no fueron los mismos que los del año anterior. En una carta dirigida al padre Francisco Sánchez de la Compañía de Jesús, con fecha de 9 de febrero, leemos:

Cuando la corte estaba en Madrid solíamos saber algunas novedades; pero después que anda de camino por los Pardos y Retiros, transformada en grisonos, cariñanes y gebroses, apenas la conocemos. Llevo el primer sitio sus veinte días con los ordinarios divertimentos de monterías y motes: todo tan frío que sólo el buen gusto de los galanes de palacio podía tenerle en ver lo uno y oír lo otro<sup>5</sup>.

Al igual que en 1637, el Prado Alto de San Jerónimo y el palacio del Buen Retiro se vistieron de lujo y se convirtieron en los escenarios donde nobles y aristócratas, caballeros de las diversas órdenes, poetas encumbrados y diletantes, comediantes profesionales y aficionados, y, en suma, cuanto cortesano se hallaba de paso, pudieran verse y ser vistos luciendo sus galas, habilidades o ingenios.

En principio estaba previsto que las fiestas comenzaran el jueves 4 de febrero, pero la lluvia torrencial, presente en los días de Carnestolendas, obligó a aplazar algunos actos, a suprimir otros y a improvisar nuevos espacios, convirtiendo algunas representaciones públicas en privadas. Durante el viernes 5 de febrero y el martes 16, se corrieron lanzas, sortijas y estafermos; se celebraron corridas de toros, hubo mascaradas, comedias y, en general, entretenimientos propios de la época, y, por supuesto, una academia literaria. En la España de los Austrias, todo acontecimiento público que se preciara debía ofrecer una justa poética o certamen que hiciera aflorar la pericia de poetas y cortesanos. Las fiestas del 38 también contaron con el suyo, disputado el jueves 11 de febrero.

Tal vez porque las fiestas del año anterior habían dejado el listón muy alto, tal vez porque los medios de que se dispuso no fueron tan copiosos, tal vez porque la espectacularidad en general fue menor, tal vez porque la calidad de las actividades literarias no estuvo a la altura, tal vez porque no siempre reinó el buen gusto o tal vez porque el tiempo no acompañó, lo cierto es que estas segundas celebraciones han pasado injustamente casi desapercibidas. Fueron extraordinarias, pero no excelsas, como lo fueron las del 37. Las referencias que encontramos entre los historiadores o los cronistas de la época no son muy detalladas, eso en el caso de que las mencionen, y en cuanto al encuentro literario disponemos de relativamente pocos datos<sup>6</sup>. Mientras que de la *Academia burlesca* de 1637 tenemos tres

<sup>5</sup> MHE, p. 317.

<sup>6</sup> De hecho, nos basamos en las informaciones desperdigadas y más o menos pomenorizadas que las siempre útiles epístolas de los padres de la Compañía de Jesús nos brindan. MARAÑÓN, *op. cit.*, da la referencia de un texto de D. SOTO Y AGUILAR (*Reyes de España*, Real Academia de la Historia, Salazar, G-33), que de momento no he po-

manuscritos completos, cuatro fragmentarios y dos ediciones<sup>7</sup>, lo que indica el interés que suscitó y ha suscitado, de la academia de 1638, apenas contamos con algunas composiciones sueltas y los vejámenes manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid y el manuscrito incompleto de la Biblioteca Nacional de Portugal, que contiene el texto en prosa del *Juicio final de todos los poetas españoles muertos y vivos*, los vejámenes de Rojas, Coello y Batres y diferentes poemas sobre los asuntos propuestos, además de la comedia burlesca de Jerónimo de Cáncer titulada *La muerte de Baldovinos* y la anónima *Mojiganga de la boda* —acontecimientos literarios que se desarrollaron durante las fiestas—, todo ello agrupado de manera desordenada. A partir del manuscrito lisboeta, Bergman intentó la reconstrucción de lo que pudo haber sido la academia del 38, siguiendo como modelo la academia burlesca del año anterior<sup>8</sup>.

## 2. LA ACADEMIA LITERARIA

El 11 de febrero de 1638 se celebró en el Real Salón del palacio del Buen Retiro un encuentro literario en el que participaron Antonio Coello, Alfonso de Batres, Francisco de Rojas Zorrilla, Pedro Méndez, Francisco de Cabreros, Román Montero, Jerónimo de Cáncer, Luis de Belmonte, Antonio de Solís, Gaspar Dávila, Luis Vélez de Guevara, Luis Quiñones de Benavente y Antonio Hurtado de Mendoza. La nómina de autores, con toda seguridad incompleta, difiere poco de la de la academia burlesca de 1637<sup>9</sup>. Tampoco ofrece grandes novedades el tribunal que se encargó de fa-

---

dido consultar. Fundamentales son las aportaciones de KENNEDY, Ruth Lee, «Escaraman and Glimpses of Spanish Court in 1637-1638», *Hispanic Review*, IX, 1941, pp. 110-136, que dio a conocer el manuscrito de Portugal, y BERGMAN, Hannah E., «A court entertainment of 1638», *Hispanic Review*, XLII, 1974, pp. 67-81, y «El «Juicio final de todos los poetas españoles muertos y vivos» (Ms. inédito) y el certamen poético de 1638», *Boletín de la Real Academia Española*, LV, 1975, pp. 551-610, donde analiza la *Mojiganga de la boda* y el *Juicio final* del susodicho manuscrito. Algunos estudiosos como KING, *op. cit.*; BROWN, Jonathan y ELLIOTT, John H., *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, Madrid, Alianza, 1985, y ELLIOTT, John H., *El Conde duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona, Crítica, 1991, que nos ofrecen varias páginas sobre las fiestas de 1637, no dedican ni una sola línea a las de 1638, y otros aportan datos erróneos, como Juan PÉREZ GUZMÁN Y GALLO, que, en su clásico artículo «Las academias literarias del siglo de los Austrias», *Ilustración española y Americana*, XXIV, 31-33 (agosto-septiembre), 1880, pp. 106-107, 123, 126, 139, 143, confunde los vejámenes de Batres del 37 y 38, o SÁNCHEZ, *op. cit.*, que cree que el vejamen de Coello pertenece a la academia del 37, y ni uno ni otro menciona las fiestas que nos ocupan.

<sup>7</sup> Vid. JULIO, *op. cit.*, pp. 31-35.

<sup>8</sup> Vid., BERGMAN, *op. cit.*, 1975.

<sup>9</sup> No se sabe con exactitud el número de poetas que participaban en estos encuentros literarios, puesto que, si bien tenían derecho a presentarse cuantos quisieren, solo

llar los premios. De los siete miembros que lo conformaban, cuatro de ellos ya habían figurado como jueces el año anterior: el Príncipe de Esquilache, don Luis de Haro, Francisco de Rioja y Francisco López de Calatayud; ahora se incorporan don Juan Pacheco, marqués de Cerralbo; don García de Avellaneda y Haro, conde de Castrillo, y el marqués Virgilio Malvezzi, reputado panegirista de Olivares.

Seguramente, el presidente fue Luis Vélez de Guevara, como sostiene Bergman, basándose en las últimas palabras que aparecen en el *Juicio final*, al que le atribuye la autoría: «Hasta aquí fue mi sueño, quedando a los insignes académicos, de quien soy indigno presidente, la soltura»<sup>10</sup>. Y, quizás también, lo afirmo con todas las reservas que convenga, el secretario fuera, al igual que el año anterior, Alfonso de Batres. Para ello me baso en la afirmación que hace el propio autor en su vejamen de 1638, donde dice:

[...] todos se iban para no hacer más faltas. Los secretarios a trabajar como unos perros y el protonotario a huir de los poetas; los poetas a huir de los certámenes; yo a pedir a su majestad que *me perpetúe esta secretaría* con paso para casar a una hija<sup>11</sup>.

Y Rojas, en su vejamen, al referirse a Batres señala:

[...] que sufra Madrid cosas en el primero [Batres] que aún no se pudieran sufrir en el segundo [Coello]. La una, que se llame Batres y, la dos, que se llame Alfonso, y cierto que, cuando muy niño, le conocí “Alonsico”, después “Alonsillo” y, ya jovenete, “Alonso” y, *mucho antes que se nos metiese a ser secretario*, nos metió la efe por el ojo de una aguja, con tanto extremo que todas las alhajas que tiene en su casa tienen efe.

En cuanto al nombre con que hemos de calificar este encuentro literario, no parece haber unanimidad. En el manuscrito FG 3788, Biblioteca Nacional de Portugal se leen indistintamente los términos «certamen»: «Oración que dijo don Antonio Coello en el *certamen* que se celebró en el Buen Retiro este año de 1638» (fol. 67r); «justa»: «Glosa premiada en primer lugar en la *justa* real del Buen Retiro» (fol. 99v), e incluso «academia»: «He echado de ver que esto va en que la *academia* es una modorra» (fol. 39v). En realidad, no era una academia propiamente, término con que

quedaba constancia de los premiados. En la Academia de 1637 obtuvieron algún galardón 23 poetas; en el manuscrito lisboeta del 38 solo se registran 11. Que este último manuscrito es incompleto lo demuestra no sólo la falta de algunos de los elementos constitutivos de toda academia (como es, por ejemplo, el cartel de los asuntos), sino también la ausencia de algún poema que se menciona en la *Mojiganga de la boda* y que no aparece recogido en él.

<sup>10</sup> BERGMAN, *op. cit.*, 1975, p. 610.

<sup>11</sup> BATRES, Alfonso, *Vejamen de Alonso de Batres*, Ms. FG 3788, Biblioteca Nacional de Portugal, fol. 60r-v.

se designaban las tertulias literarias que tenían una cierta continuidad, sino más bien un encuentro puntual entre poetas asiduos a las academias. Es cierto que el certamen literario del año anterior recibió el nombre de academia —academia burlesca, para ser exactos—, pues, sostiene King, se trataba de una sesión extraordinaria de la Academia de Madrid<sup>12</sup>. No tenemos ninguna documentación que corrobore dicha hipótesis y tampoco sabemos si el certamen del 38 se concibió también como otra sesión extraordinaria. Puesto que el manuscrito de Lisboa carece de título y no se especifica qué nombre se dio en su momento al encuentro literario que se celebró la noche del 11 de febrero, parecen apropiados tanto los términos de «certamen» como «justa» o «academia». A lo largo del artículo, los utilizo indistintamente, si bien prefiero el nombre de «academia» por su semejanza con la academia burlesca de 1637 y porque engloba la actividad literaria que se realizó en el Buen Retiro, al tiempo que permite distinguir entre el certamen poético propiamente (composiciones en verso a raíz de los asuntos propuestos) de los vejámenes y otros textos en prosa<sup>13</sup>.

Sobre la academia del 38, tenemos algunas noticias que ponen de manifiesto su irregular calidad. En el *Sumario y compendio* de los jesuitas, reproducido por Bergman, se lee<sup>14</sup>:

Si bien en el concurso de tan floridos ingenios hubo muchas poesías, tan sonoras en sus acentos y tan afeitadas en sus cláusulas que quien no se hiciere ojos en averiguar su fondo, se hallará idolatrando cuatro retruécanos, venerados por no enmendados.

En la *Mojiganga de la boda*, Santa Cruz alaba el certamen en general: «Mejor cosa que el certamen / en toda mi vida vi»<sup>15</sup>, al tiempo que Inés Marfá puntualiza en su conversación con Moncada:

MONCADA: Inés, ¿a qué tan sin susto  
volviste a reparar  
el certamen?

INÉS MARFÁ: A no hallar,  
cierto, nada de buen gusto;  
que aunque el vulgo soberano  
tantos aplausos le dijo,  
sin tener versos del hijo

<sup>12</sup> KING, *op. cit.*, p. 93. En realidad, no hace falta ligar la Academia burlesca a ninguna de las academias estables, pues, como señala SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 16, existían academias únicas, de una sola sesión.

<sup>13</sup> Como se puede apreciar en esta introducción y en las notas a la edición, las referencias a la academia del año anterior rezuman por todas partes.

<sup>14</sup> *Sumario y compendio de lo sucedido en España, Italia, Flandes, Francia y otras partes. Desde febrero de 637 hasta el de 1638*, Real Academia de la Historia, *Papeles varios de jesuitas*, tomo CXIX, núm. 17, fol. 141r-v; BERGMAN, *op. cit.*, 1975, p. 554.

<sup>15</sup> *Mojiganga de la boda*, Ms. FG 3788, Biblioteca Nacional de Portugal, fol. 187r.

de don Carlos de Arellano  
que sea bueno no quiero<sup>16</sup>.

Y otros personajes de la pieza evalúan la participación de Coello, Rojas, Hurtado de Mendoza, Velez y Solís:

ANA DE SILVA: Descollose el Cuellecito<sup>17</sup>,  
y el Rojas su aplauso goza.  
INÉS MARÍA: Y el soneto del Mendoza  
al príncipe fue bonico.  
ANTONIA DE MENDOZA: Pulida musa.  
INÉS MARÍA: Mantiene  
solo crédito en la lande  
y acabose con la grande  
ocupación que no tiene.  
LUISA ENRIQUEZ: El Vélez volviöse atrás  
y fueran sus chistes buenos  
si el sueño fuera menos  
o si él se durmiera más.  
LUISA MARÍA: Grande ingenio es. Nadie llega  
a su donaire nativo,  
pero el chiste es tan esquivo  
que poquitas veces llega.  
LUISA ENRIQUEZ: Y del Solís, ¿qué decís?  
BEATRIZ: Lo más, y gran trozo hogaño  
tuvo, aunque le bastó antaño  
el ser él solo el Solís<sup>18</sup>.

Como se colige de estos comentarios, las actividades literarias estuvieron más o menos acertadas, pero no fue nada singular. Al parecer las chanzas no siempre se entendieron bien y en ocasiones rayaron el mal gusto. Véase el comentario de Inés María, transcrito más arriba, o las reflexiones de Sebastián González al padre Pereyra sobre la representación de la *Mojiganga de la boda*:

Los trajes fueron ridículos y de grande entretenimiento. Lo demás no fue de tanta consideración como se pensó. A algunos no ha parecido tan ajustado a la decencia el traje, aun para burlas, a las personas que le llevaban; mas como fue fiesta, otros lo excusan<sup>19</sup>.

Incluso, el propio Rojas confiesa lo siguiente sobre una de sus composiciones: «No se leyó en la academia este asunto porque pareció a los jueces malsonante; no obstante, que se me premió en primer lugar» (fol. 95v). Y por las noticias de los *Avisos*, el certamen tuvo algunas consecuencias poco

<sup>16</sup> *Ibidem*, fol. 187r-v.

<sup>17</sup> «Cuellecito» es el nombre con que se conocía entre bromas a don Antonio Coello.

<sup>18</sup> *Ibidem*, ff. 187v-188r.

<sup>19</sup> *MHE*, p. 337.

literarias. Unos meses después, por Madrid corrió la voz de que el toledano había muerto al haber ofendido a algunos caballeros con su vejamen:

**24 de abril de 1638.** Viernes. Este día sucedió la desgraciada muerte del poeta celebrado don Francisco de Rojas, alevosamente, sin que se haya podido penetrar la causa del homicidio, si bien el sentimiento público ha sido general por su mocedad.

**22 de mayo de 1638.** Ha corrido voz por la Corte que la muerte sucedida en días pasados del poeta don Francisco de Rojas trujo origen del vejamen que se hizo en el Palacio del Retiro las carnestolendas pasadas, de donde quedaron algunos caballeros enfadados con el dicho<sup>20</sup>.

No trascendió el nombre del agresor ni se confirmó si se produjo realmente algún enfrentamiento a raíz de la intervención de Rojas. No obstante, el vejamen del toledano no parece tan ofensivo como para llegar a un comportamiento tan extremado, si bien no nos es desconocido el colérico temple y la susceptibilidad a flor de piel del español de entonces.

### 3. EL VEJAMEN DE ROJAS

El vejamen presenta una estructura muy particular. El inicio del texto se remonta al momento en que se celebra el encuentro literario en el Real Salón del Buen Retiro y Rojas recibe una cédula del rey en la que se le encarga que dé el vejamen ese año. Llega el momento de la lectura y el toledano saca un pliego del pecho y cuenta lo que le ha sucedido unos días atrás, el 2 de febrero, día de la Candelaria, cuando tras asistir al corral del Príncipe a ver una comedia de don Carlos de Arellano, se encuentra con Hurtado de Mendoza, que lamenta que no dé él ese año el vejamen y le comunica que correrá a cargo de Alfonso de Batres y Antonio Coello. Triste y desesperado por no poder servir a su rey, Rojas se marcha a su casa y allí se le aparece el demonio Mantelillos, aficionado a sus comedias, y le ofrece su ayuda: él se encargará de que el rey le mande una carta, rubricada por su secretario, pidiéndole que haga el vejamen, y le mostrará las faltas de los que serán vejados. El diablo y Rojas van de casa en casa y observan lo que hacen los diferentes personajes de la corte; primero visitan la de don Juan de Gaviria; después, la del conde de Lodosa, y, más tarde acuden al Retiro y se pasean por el zaguán, los jardines, la ermita de San Bruno..., para acabar en el patio del palacio donde se hallan los poetas. Se llama al certamen y el rey le pide a Rojas que dé por segundo año el vejamen. Aquí se acaba el relato, con lo que se corrobora la participación y las promesas cumplidas del diablillo. Se vuelve de nuevo al presente, y el toledano acaba su actuación alabando al ilustre auditorio,

<sup>20</sup> COTARELO Y MORI, Emilio, *Noticias bibliográficas y bibliográficas de don Francisco de Rojas Zorrilla*, Madrid, Imprenta de la Revista de Archivos, 1911, p. 61.

entre el que se encuentra el rey, la reina, la duquesa de Chevreuse y las nobles damas de la corte.

Al igual que en *El diablo cojuelo* de Vélez de Guevara, el viaje aéreo sirve de hilo conductor de las diferentes escenas de las que Rojas y Mantelillos son testigos. Sin ser vistos, advierten las poco afortunadas apuestas de Zapata y el marqués de Palacios, el desatinado villancico del conde de Lodosa para los monjes benedictinos de San Martín, las desproporcionadas fuentes y estanques del Retiro, que acaban convirtiéndose en mareas, y los rasgos más característicos, muchas veces convertidos ya en tópicos, de cuantos poetas y cortesanos pululan por el palacio real: la poca habilidad literaria de Batres, el orgullo de Mendoza, la tacañería de Calero, la tendencia exegeta de Pellicer, la bondad de Ruiz Contreras, las zancadas del protonotario Villanueva, las caídas de los regidores y ermitaños personificados ahora en Cortizos y Medina, la longevidad de Zapata, el celo del conde de la Monclova y del marqués de Malpica en el desempeño de su cargo, la suciedad de Coello, Rojas y Solís... hasta incluso la muletilla del Conde duque aparece en este desfile en el que se menciona a una cincuenta de personajes de la vida pública del Madrid de los Austrias, sin distinción de clase o rango social. Desde el propio valido al bufón Manuelillo o Calabacillas, desde la aristocracia (tan aborrecida como envidiada por Olivares) a los ministros y secretarios de palacio, desde los caballeros hasta los poetas configuran una suerte de procesión profana que solo pretende el divertimento.

Las alusiones a la academia burlesca del año anterior y a las fiestas en las que se enmarcó, las referencias contemporáneas y las menciones a las virtudes o los defectos de esa cohorte de individuos que merodeaba en torno a Felipe IV, bien conocida por los asistentes y, por tanto, presentes en el imaginario colectivo, son constantes y con ellas se juega para llevarlas hasta el extremo y convertirlas en sutiles bromas o en facilonas chanzas.

#### 4. NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

El primer manuscrito de que tenemos noticia procede de la Biblioteca Nacional de Portugal, con la signatura FG 3788 (en adelante, L). El texto va encabezado por el título *Vejamen* y ocupa los folios 22v-39r de un pliego de papeles de unos 200 folios, sin título, portada o índice de materias, que recoge algunas de las actividades literarias de las fiestas de 1638.

El segundo manuscrito, que carece de título, se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid (M), con la signatura Ms. 12270. Ocupa las páginas 1-24 de un recopilatorio de 549 páginas numeradas, titulado *Diferentes papeles en prosa*, copiados por don Pedro Fernández Caballero y dedicados al Sr. Don Antonio Messía Carrillo y Fonseca, conde de Santa Eufemia, Señor de los Pedroches de Córdoba y marqués de Torrefranca.

Este manuscrito fue transcrito por M. Serrano y Sanz y publicado como apéndice en la edición de *El diablo cojuelo* de Luis Vélez de Guevara, que preparó Adolfo Bonilla y San Martín en 1902, Vigo, Tip. Eugenio Krapf, pp. 253-262 (en adelante, B), bajo el título: *Vejamen leído por don Francisco de Rojas y Zorrilla en la academia que se celebró a 21 de febrero de 1637 en el Buen Retiro*. Evidentemente, el epígrafe es erróneo pues ese vejamen que se reproduce es el que defendió Rojas en la academia del 11 de febrero de 1638. La confusión es fácilmente explicable: Serrano Sanz sabía que Bonilla preparaba una edición del cojuelo y, entre los manuscritos de *Diferentes papeles*, encontró el soneto de Vélez con que se inicia el certamen, las premáticas y ordenanzas, los memoriales y las cédulas de la Academia de 1637 y que, con ligeras variantes, introdujo en su novela en el tranco IX y X. Asimismo, Serrano Sanz halló el vejamen de Rojas y, al ver la semejanza temática que guarda con el cojuelo de Vélez (el periplo del diablo y el protagonista por los cielos de Madrid), pensó que había sido escrito al tiempo que las premáticas del ecijano y, en consecuencia, para la academia del año anterior.

## 5. NOTAS A LA EDICIÓN

El manuscrito que ha servido de base para la presente edición es el de la Biblioteca Nacional de Portugal, al que se ha actualizado la puntuación y la ortografía.

Las notas a pie de página son de dos tipos: las que solo llevan números arábigos recogen únicamente variantes textuales; las que llevan números arábigos y asterisco introducen aclaraciones lingüísticas o culturales que se han considerado pertinentes para la comprensión del texto. Esta distinción en las notas permite distintos niveles de lectura. También se ha aportado información sobre los diferentes individuos que se mencionan en el vejamen. En algunos casos, sus nombres son de sobra conocidos, especialmente entre los estudiosos de la literatura, aun así se ha preferido anotarlos para homogeneizar la edición.

En las composiciones poéticas, las llamadas a nota se han colocado a final de verso para no entorpecer la lectura. Obviamente no se ha podido seguir el mismo criterio para los fragmentos en prosa, donde se ha incrustado la nota en el lugar en que se requería.

## RELACIÓN DE ABREVIATURAS

*Academia* *Academia burlesca que se hizo en Buen Retiro a la majestad de Filipo Cuarto el Grande. Año de 1637*, ed. de M. T. Julio, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2007.

- Aut.* *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990.
- Correas* CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. de R. Zafra, Pamplona-Kassel, Universidad de Pamplona-Edition Reichenberger, 2001.
- Cov.* COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de F. C. R. Maldonado, Madrid, Castalia, 1995.
- DE* COROMINAS, Joan y PASCUAL, José A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1991.
- MHE* *Memorial histórico español: Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, tomo XIV, Madrid, Imprenta Nacional, 1862.
- Planimetría* *Planimetría general de Madrid*, ed. de J. Campos, Madrid, Tabapress, 2 vols, 1988.

### VEJAMEN<sup>21</sup>

Estándose celebrando la justa poética en el Real Salón del Retiro, delante de su majestad la reina, nuestra señora, y sus damas y la señora duquesa de Jebres<sup>22</sup>, entró un soldado de la guardia con un pliego grande cerrado<sup>23</sup>, cuyo sobrescrito\*<sup>24</sup> decía así:

A don Francisco de Rojas,  
luego luego luego\*<sup>25</sup>

Y, abierto el pliego, decía de esta manera: «Su majestad, Dios le guarde, manda que precisamente dé v. m. el vejamen en la fiesta que se hace esta noche, por ser gusto de la reina, nuestra señora, y sus damas. Aviso de ello a v. m. para que sin excusa ponga en ejecución lo que su majestad ordena. En 11 de febrero de 1638<sup>26</sup>. Don Fernando Ruiz de Contreras\*<sup>27</sup>».

<sup>21</sup> Omitido en M y B.

<sup>22</sup> *Jebres*: el nombre de la duquesa de Chevreuse aparece en M y B como duquesa de Xebros y, más adelante, Jebros.

<sup>23</sup> *grande cerrado*: grande (M, B).

<sup>24</sup> *sobrescrito*: sobrescripto (L); sobre escrito (M, B). *Sobrescrito*: «Usado como sustantivo, es la inscripción que se pone en la cubierta de la carta para dirigirla» (*Aut.*).

<sup>25</sup> *luego luego luego*: inmediatamente, sin dilación.

<sup>26</sup> En el texto que publicó Bonilla y San Martín, transcrito por Serrano Sanz, se señala en nota a pie que la fecha de 1638 es un error. Como ya se ha indicado en la introducción, estaba convencido de que reproducía el vejamen de Rojas de 1637.

<sup>27</sup> Don Fernando de Fonseca Ruiz de Contreras, caballero del Hábito de Santiago, entró al servicio del rey en 1616 y desempeñó importantes funciones en la corte de los Austrias. A él se le confió la Secretaría de Cámara del Consejo de Indias y la del Consejo de Guerra; en 1640 se convirtió en Ministro del Consejo de Indias y, en 1648, fue nombrado Secretario de Estado de España y del Despacho Universal del Estado, cargos ambos que desempeñaría hasta su muerte en 1660.

Y, habiendo puesto el pliego sobre su cabeza\*<sup>28</sup>, sacó del pecho el vejamen que se sigue:

### VEJAMEN

A este gran día (Cuarto Planeta de España\*<sup>29</sup>) en que se dignan tus sagrados oídos de nuestras humanas voces, prorrumpe la mía en acentos\*<sup>30</sup> y llegue a lo posible de tus atenciones mi deseo; alumbrá (oh, Sol de la Europa) mis escritos<sup>31</sup> con tus rayos, para que miren a mejor luz mis descuidos; inclíname, Marte soberano, a las lides del ingenio; Júpiter, más atento, influye en mí los efectos de tu infusa ciencia para que pueda mi pluma correr parejas con tu lanza, porque si aquella (oh, Grande<sup>32</sup> Filipo) logra repetidos los aciertos en el circo\*<sup>33</sup>, esta presume tan indeterminado el vuelo que a ti, a ti<sup>34</sup> presumiéndose águila\*<sup>35</sup> producida del ingenio, cuide usurparte\*<sup>36</sup> los rayos solares. Mas ¿adónde me divierten tus méritos, errando\*<sup>37</sup> los asuntos al día?; ¿cómo, pues, me destino a las alabanzas cuando me dicta<sup>38</sup> la ocasión vituperios?; ¿hoy no es el día en que no sabe hablar bien quien<sup>39</sup> no sabe hablar muy mal? Pues dispáremos con el lenguaje y

<sup>28</sup> *Poner alguna cosa sobre la cabeza*: «Además del sentido literal, es estimarla y recibirla con la mayor veneración y aprecio; así, cuando se entregan las cartas o provisiones reales en los consejos a los súbditos en señal de obedecerlas y venerarlas, las ponen sobre la cabeza y en la diligencia o requerimiento se dice la puso sobre su cabeza como carta de su rey y señor natural» (*Aut.*).

<sup>29</sup> En esta primera parte del vejamen, Rojas se refiere al monarca español con los tres sobrenombres con que ha pasado a la historia: «Cuarto Planeta», «Filipo IV el Grande» y «Sol de Europa». Este último menos frecuente, pero que funciona como sinónimo de «Cuarto Planeta», pues, según la configuración ptolemaica del universo, el cuarto planeta era el Sol.

<sup>30</sup> *acentos*: versos.

<sup>31</sup> *escritos*: escriptos (L).

<sup>32</sup> *grande*: gran (M, B).

<sup>33</sup> *circo*: çierco (M). Por «circo» hemos de entender aquí «lugar cercado de gradas», esto es, la plaza donde se celebraban las sortijas y otros entretenimientos. En el *Juicio final*, rememorando las fiestas de 1637, se dice: «El puesto que se eligió para el juicio fue el Prado Alto, circo donde se celebró el año pasado aquella gran fiesta que fue juicio de Dios» (BERGMAN, *op. cit.*, 1975, p. 587).

<sup>34</sup> *a ti, a ti*: a ti (M, B).

<sup>35</sup> *presumiéndose águila*: presumiéndose agila (M). El significado es el de «creyéndose águila»; obsérvese la nada gratuita simbología de esta ave, que se identifica con Júpiter y es considerada reina del cielo.

<sup>36</sup> *cuide usurparte*: piense usurparte.

<sup>37</sup> *Errar*: «Significa también faltar a lo que tiene una precisa obligación, contravenir a lo que debe: como a los preceptos de Dios u de la Iglesia, a la obediencia del príncipe y así otras cosas» (*Aut.*).

<sup>38</sup> *dicta*: digta (M, B).

<sup>39</sup> *quien*: el que (M, B).

váyase la alabanza a otro barrio, que en este Retiro sólo ha de andar válido\*<sup>40</sup> el chiste, y se le han de descubrir las faltas al mejor jugador de pelota y, dejando a vuestra majestad para quien es, digo, señor, que aquel día en que vuestros cereros<sup>41</sup> andan en vela\*<sup>42</sup>, aquel día en que el romero anda peregrinando<sup>43</sup> de calle en calle\*<sup>44</sup>, aquel día en que el hombre más malo es un bendito<sup>45</sup>, aquel día que si plora, ya está Manuelillo fora\*<sup>46</sup>, que es el invierno\*<sup>47</sup> de los bufones, el día en fin de la Candelaria, entré en el corral del Príncipe, a ver una comedia de don Alonso de Arellano, digo, de don Carlos de Arellano\*<sup>48</sup>, su padre, que son tan uno<sup>49</sup> los dos que

<sup>40</sup> *valido*: «Se toma también por recibido, creído, apreciado u estimado generalmente» (Aut.).

<sup>41</sup> *vuestros cereros*: vuestros çereros (L); vestros çereros (M, B).

<sup>42</sup> Dilogía obvia de «vela»: «andar en vela» («sin dormir o con falta de sueño», Aut.) y «vela» como «palo de cera o sebo», lo que le permite aludir a los citados «cereros» (personas que labran o venden cera).

<sup>43</sup> *peregrinando*: peligrinando (M, B).

<sup>44</sup> *de calle en calle*: de calle en calle y (M, B). Este *de calle en calle* puede interpretarse literal o figuradamente con el significado de «Pública y libremente» (Aut.).

<sup>45</sup> *bendito*: bendicto (L).

<sup>46</sup> Adaptación del refrán: «Cuando la Candelaria plora, el invierno es fora» (Correas, 5975). El Manuelillo que aparece aquí es Manuelillo de Gante (MORENO VILLA, José, *Locos, enanos, negros y niños palaciegos en la corte española de los Austrias*, México, Editorial Presencia, 1939, pp. 98-100) o Manolillo de Gante (BOUZA, Fernando y BETRÁN MOYA, José Luis, *Enanos, bufones, monstruos, brujos y hechiceros*, Barcelona, De Bolsillo, 2005, pp. 115-116), bufón de Felipe IV entre 1635 y 1669, que gozó del privilegio de hacerse llamar «gentilhombre de placer».

<sup>47</sup> *invierno*: ivierno (M, B), antigua y popular forma, recogida en el *DE* y en *Aut*. Rojas se refiere a Manuelillo como el «invierno de los bufones» por su frialdad. Uno de los asuntos del certamen poético versaba sobre si el oficio de despabilador de Manuel lo tenía por justicia o por gracia. Tanto Gaspar de Ávila, que escribió su composición en alabanza al bufón, como Francisco de Rojas y Francisco de Cabreros, que lo hicieron como vituperio, aluden a su frialdad, bien para desmentirla, bien para confirmarla. El primero dice: «Y también definiendo aquí / que no eres gracioso frío / pues no tiemblo, Manuel mío, / cuando estoy hablando en ti» (fol. 101r). El toledano, menos condescendiente, replica: «Y pues tu frialdad no te avergüenza / sáquete a calentar la vergüenza» (fol. 95v). Y Cabreros señala: «Nuestro glorioso monarca / sólo de verte tiritita [...] no quiero contigo riñas / con lo cual venga mi premio / y la tembladera diga / si ha sido frío el romance, / Manuel, que tú me le dictas» (ff. 79v y 81r).

<sup>48</sup> *Carlos de Arellano*: Carlos Arellano (L). Desconozco quiénes son estos dos dramaturgos a los que alude Rojas: Alonso y Carlos de Arellano. LA BARRERA Y LEIRADO, Cayetano A. de, en su *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, London, Tamesis Book Ltd, 1968, sólo consigna un título a Carlos de Arellano: *El socorro de los mantos*, y se pregunta si se tratará de don Francisco Leyva Ramírez de Arellano, pero no hay constancia de que éste tuviera un hijo escritor. Lo cierto es que, al menos en la década de los 30, padre e hijo, eran bien populares y sus versos apreciados, como se colige de la *Mojiganga de la boda*, representada el martes 16 de febrero de 1638, durante los festejos (*vid*. Introducción): «MONCADA: Cierto, vos tenéis razón, / que sus versos [los de don Alonso] todos son / de entendido y caballero» (fol. 187r-v; también citado por BERGMAN, *op. cit.*, 1975, p. 563).

<sup>49</sup> *tan uno*: tan unos (M, B).

parece que, aunque don Carlos engendró a don Alonso, también después de haber nacido, don Alonso engendró a don Carlos. Senteme en un banco a oír la comedia, di mis cabezadas\*<sup>50</sup> celebrando para que la mosquetería bailase al son que yo les hacía con la cabeza, que ella piensa que soy<sup>51</sup> grande ingenio, y será verdad, mas yo no lo puedo creer de mí, ni don Antonio Coello\*<sup>52</sup> de nadie.

Buscando, pues, a don Carlos de Arellano para darle el *versit*, como el *prosit*\*<sup>53</sup>, le hallé con el señor don Antonio de Mendoza\*<sup>54</sup>, que, desde un aposento del corral, atravesaba a su coche pisando tan pulido que todos entendieron que iba sobre los pies de sus consonantes\*<sup>55</sup>. «Señor don Antonio», dije. «Señor don Francisco —respondió—, mucho me pesa que v. m. no dé el vejamen este año, pero tenga vanidad\*<sup>56</sup> (que bien puede)

<sup>50</sup> *di mis cabezadas*: de mis cabezadas (L), parece errata evidente. Aquí se juega con el doble significado de «dar cabezadas», como «dormitar o empezar a dormirse» (*Aut.*) y como «cabecear» («Consentir o no consentir uno en una cosa que se le propone ya admitiéndola ya repugnándola, cuya aprobación se da a entender bajando la cabeza y la negación y resistencia se explica meneándola a una y otra parte con aceleración», *Aut.*). Esta segunda interpretación viene avalada por el «celebrando» (aplaudiendo, alabando) que aparece a continuación, lo que significa que la comedia no era tan mala como para adormecerse. La mosquetería, espectadores que en los corrales ven la comedia de pie, permanece atenta a la reacción de don Francisco, autoridad en la materia, para encumbrar o destruir el espectáculo. «Carísimos mosqueteros, / que muy rectos y ministros / al semblante de los bancos / juzgáis nuestra causa a gritos» (MORETO, Agustín, *Loa entremesada con que empezó en Madrid la compañía del Pupilo*, en *Loas, entremeses y bailes de Agustín Moreto*, ed. de M. L. Lobato, vol. II, Kassel, Reichenberger, pp. 497-518, vv. 321-324).

<sup>51</sup> *que soy*: que yo soy (M, B).

<sup>52</sup> Antonio Coello Arias (1611-1652), caballero del Hábito de Santiago, estuvo al servicio del duque de Alburquerque y militó bajo sus órdenes con el grado de capitán de infantería. En 1652 se le nombró ministro de la Real Junta de la Casa de Aposento. Durante la década de 1630-1640 aparece en los círculos literarios de la corte de Felipe IV. Es autor de numerosas composiciones poéticas y de diversas comedias en solitario y en colaboración. Pocos meses antes de su muerte, en octubre de 1652, fue nombrado ministro de la Real Junta de Aposento. Defendió uno de los tres vejámenes que se ofrecieron en esta academia.

<sup>53</sup> *prosit*: «Voz latina que significa ‘buen provecho haga’, y se usa en castellano para expresar que nos complacemos de alguna acción que otro ha hecho u de algún bien que se le ha sobrevenido, como dándole el parabién» (*Aut.*). El neologismo *versit* se ha creado por analogía con *prosit*.

<sup>54</sup> Antonio Hurtado de Mendoza (1586-1644) fue Caballero de la Orden de Calatrava, Gentilhombre de la Cámara del Conde de Saldaña, ayuda de cámara de Felipe IV, secretario de la General Inquisición y Comendador de Zorita. Es autor de poesías, entremeses y comedias. En 1690 se imprimieron sus *Obras líricas y cómicas, divinas y humanas*, donde se recoge gran parte de su producción. Su nombre figura con asiduidad en las academias literarias de Madrid.

<sup>55</sup> *pies de sus consonantes*: fácil dilogía de «pies»: «pinreles» y «partes de los versos»; por «consonantes» se ha de entender «versos».

<sup>56</sup> *vanidad*: «Vale también presunción, satisfacción de sí mismo u desvanecimiento propio por las prendas naturales, sangre, etc.» (*Aut.*).

de que<sup>57</sup> su majestad, que Dios guarde, gustó mucho del pasado y se holgara que v. m. le repitiese este año<sup>58</sup>. «¿Quién le da?», dije yo. «Alfonso de Batres<sup>59</sup> —me respondió— y don Antonio Coello y, si como Batres tiene la intención tuviera el ingenio, fuera un ángel y, si como Coello tiene la intención tuviera los aciertos, fuera un demonio». «¿Sabe v. m. de qué me espanto yo? —le dije—, que sufra Madrid cosas en el primero que aún no<sup>60</sup> se pudieran sufrir en el segundo. La una, que se llame Batres<sup>61</sup> y, la dos<sup>62</sup>, que se llame Alfonso, y cierto que, cuando muy niño, le conocí «Alonsico»<sup>63</sup>, después «Alonsillo» y, ya jovenete, «Alonso» y, mucho antes que se nos metiese a ser secretario, nos metió la efe por el ojo de una aguja, con tanto extremo que todas las alhajas que tiene en su casa tienen<sup>64</sup> efe: en verano no pone en el estrado estera, sino alfombra; lo que ciñe no es espada, sino alfanje<sup>65</sup>; los libros en que lee son el alfabeto y *Alfarache*; con quien comunica sus secretos es con el maestro Alfaro<sup>66</sup>; si está acatarrado, no come caramelos, sino alfeñique<sup>67</sup>; si compra colación<sup>68</sup>, come alfónsigos<sup>69</sup> y, si en palacio pretende por la guerra, es ser alférez<sup>70</sup>.

<sup>57</sup> *de que*: que (M, B).

<sup>58</sup> En efecto, el año anterior, 1637, en la *Academia burlesca que se hizo en Buen Retiro a la majestad de Filipo IV el Grande*, donde se festejaba la llegada a España de la Princesa de Carignan y el nombramiento de Fernando III como Rey de Romanos, el vejamen corrió a cargo de Alfonso de Batres, que actuó como secretario, y de Francisco de Rojas, que hizo lo propio como fiscal (*vid.* JULIO, *op. cit.*).

<sup>59</sup> Alfonso de Batres estuvo al servicio de don Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos y virrey de Nápoles. Su nombre aparece asociado a las academias literarias y círculos culturales del Madrid de los Austrias. Como dramaturgo es autor de *Venganzas hay si hay injurias* (1632) y, como poeta, escribió *Panegrico al señor don Manuel Pimentel, Fábula de Adonis y Venus y Rimas varias*, además de composiciones sueltas recogidas en *Fama póstuma* (1636) y *Lágrimas panegricas* (1639).

<sup>60</sup> *que aún no*: que no (M, B).

<sup>61</sup> Lo que indigna a Rojas es que el nombre del Batres, municipio de la provincia de Madrid, que hasta entonces se había asociado con el excelso Garcilaso de la Vega, sirva para identificar al que él considera un poeta mediocre.

<sup>62</sup> *la dos*: las dos (L, M, B).

<sup>63</sup> *le conocí «Alonsico»*: lo conocí «Alosico» y (M); lo conocí «Alonsico» y (B).

<sup>64</sup> *tienen*: tiene (M)

<sup>65</sup> *alfanje*: «Especie de espada ancha y corva que tiene corte solo por un lado y remata en punta y solo hiere de cuchillada» (*Aut.*).

<sup>66</sup> El sacerdote y poeta Alonso Alfaro (?-1643) es autor de las comedias *La luna africana*, *Aristómenes Mesenio*, *La Virgen de la Salceda*, *La Virgen de la Soledad* y *El hombre de Portugal*, y de composiciones sueltas leídas en academias literarias.

<sup>67</sup> *alfeñique*: alfenique (M, B). *Alfeñique*: «Pasta de azúcar que se suaviza con aceite de almendras dulces que regularmente se toma en las fluxiones catarrales para ablandar el pecho» (*Aut.*).

<sup>68</sup> *colación*: «Se suele llamar cualquier género de dulce confitado» (*Aut.*).

<sup>69</sup> *alfónsigos*: En M y B aparece «alfonsicos», lo que permite un juego más ajustado con el nombre de Batres, si bien la forma correcta es «alfónsigo» o «alfónsigo», o sea, pistachos.

<sup>70</sup> En el Vejamen de 1637, Rojas ya había bromeado sobre la «f» del nombre de pila de Batres: «Alfonso de Batres estaba sitiado de un maremagnum de poetas como

«Y pienso también que, si  
de la fe contra el decoro  
se volviera Alfonso moro,  
quisiera ser alfaquí\*<sup>71</sup>».

Entrose, como digo, el señor don Antonio de Mendoza en su coche, quedeme en mi calle y dijo: «Adiós, señor don Francisco». «Guardé Dios a V. Santidad<sup>72</sup>», le respondí; a lo que unos<sup>73</sup> amigos me reprehendieron porque le había llamado «Santidad»<sup>74</sup> y yo dije que por ahí decían malas lenguas que era el Urbano de Palacio\*<sup>75</sup>, y, que pues él lo creía, no era justo negarle la santidad y ponerme en contingencia\*<sup>76</sup> de que no me volviese mi merced\*<sup>77</sup>.

Fuime de su coche a mi casa, sentido de no poder lograr la ocasión de servir a mi rey vejando a todo el género humano. Saqué dos llaves de la faldriquera, abrí un ochavo de mi casa, que los poetas jamás tenemos un cuarto\*<sup>78</sup>, púseme a llorar, colgué las llaves y, como para ser San Pedro,

---

secretario de esta academia. Unos le llamaban señor Batres; otros, por lisonja, le llamaban señor don Alonso, pero viendo él que por añadirle un don le quitaban el de la efe, que aun no lo pudo conseguir el de la mano horadada, dijo a uno de los que le hacían donado de esta manera: «¡A mí «don», seor mequetrefe! / Alfonso es mi adulación, / tómese él allá su don / y déjeme con mi efe»» (*Academia*, pp. 233-234).

<sup>71</sup> *alfaquí*: «Entre los árabes o moros es lo mismo que sacerdote entre nosotros» (*Aut.*).

<sup>72</sup> *v. santidad*: vestra santidad (M, B).

<sup>73</sup> *unos*: algunos (M, B).

<sup>74</sup> *santidad*: sanctidad (M, B).

<sup>75</sup> *Urbano de Palacio*: Además de jugar con el significado literal («cortesano, atento y de buen modo», *Aut.*), es clara la referencia al papa Urbano VIII, Maffeo Barberini (1568-1644). Hurtado de Mendoza se convirtió en una de las figuras más importantes de la corte de Felipe IV, llegando a considerársele como el valido del valido: «A los dos meses de la subida al trono del nuevo rey, recibió su primer puesto en la corte, como ayuda de la guardarropa. En agosto de 1621 fue nombrado ayuda de cámara del rey, oficio que le permitirá actuar como si fuera los ojos y los oídos de Olivares en la cámara del rey, y en 1624 secretario real. Durante todos los años que Olivares detentó el poder, pudo verse a Mendoza en todos los actos de la corte. Sus dotes literarias y su servilismo hicieron de él la persona indispensable para un ministro que sabía valorar ambos talentos y la manera exacta de emplearlos» (ELLIOTT, *op. cit.*, p. 188). La inflación de títulos de cortesía reflejaba un desorden social de fondo que Olivares se había propuesto reformar y sobre los que determinaría, tal como se observa en los artículos de 1623, reducir el tratamiento al de «vuestra señoría» para casi todos los niveles más altos de la jerarquía social (*ibidem*, p. 129).

<sup>76</sup> *contingencia*: contigencia (M, B). *Contingencia*: «Lance, ocasión y caso que puede ser o no ser, según las circunstancias y estado en que se halla una cosa» (*Aut.*).

<sup>77</sup> *volviese mi merced*: volviere a mí merced (B). Por «merced» se ha de entender «tratamiento o título de cortesía que se usa con aquellos que no tienen título o grado por donde les toque la señoría» (*Aut.*).

<sup>78</sup> Dilogía de «cuarto», como «aposento» y «moneda», lo que permite el juego con el «ochavo», moneda que equivale a la mitad de un cuarto. A la misma broma había

no me faltaba más de<sup>79</sup> ser calvo, me quité la cabellera\*<sup>80</sup>. Cantó Batres tres veces, que anda echo gallo de la fiesta\*<sup>81</sup>, pedí perdón a mi rey no de haberle negado, sino de haber dado ocasión de que me negasen, y dije entre mí con desesperación poética: «¿No hubiera un demonio vejamenero<sup>82</sup> que me vengara de los vejadores y dispusiera que yo diera<sup>83</sup> el vejamen por el gusto que su majestad tiene de que yo le escriba y por el deseo que yo he concebido de servirle? ¿No hubiera<sup>84</sup> un diablo?», volví a decir. Cuando repentinamente se puso delante de los ojos una feísima figura. Traía la media cara de Manuel González; la otra media, de Carbonel\*<sup>85</sup>; el rostro

recorrido Rojas en *Donde hay agravios no hay celos*, escrita entre 1635 y 1636: «BEATRIZ: Vuestro suegro y dueño mío / aquesta llave que veis / me dio para que os bajéis / al cuarto que está vacío; / que será alegre os alabo. / Quiere que abajo habitéis, / pero buen cuarto tenéis. / SANCHO: Para mí basta un ochavo» (ed. de F. B. Pedraza Jiménez y M. Rodríguez Cáceres, Madrid, Castalia, 2005, p. 207).

<sup>79</sup> *más de*: más que (M, B).

<sup>80</sup> La calvicie del toledano y su postiza cabellera ha sido objeto de numerosas chanzas tanto propias como ajenas. El mismo Rojas, en su *Vejamen de 1637*, bromeaba en los siguientes términos: «Venía don Pedro Calderón en medio, probándose a un espejo mi cabellera, pero viendo que no le asentaba, la arrojó diciendo así: «No me la quiero poner, / que a mi desgracia recelo / que no la ha de cubrir pelo»» (*Academia*, p. 228). Más tarde, en los años 40, Jerónimo de Cáncer y Velasco escribía un vejamen para la Academia de Madrid, en el que decía: «Fuese Alfonso Batres y volviendo la cabeza vi a un hombre que se las pelaba por caminar aprisa. Traía a mi parecer la cabeza colgada de la pretina y sobre los hombros en lugar de cabeza una calabaza. Pareciome extraño modo de caminar y acercándose más conocí que era don Francisco de Rojas, que la priesa no le había dado lugar a que se pusiese la cabellera y la llevaba pendiente y, al pasar por junto a mí, le dije sin querer de repente esta redondilla: “La prisa al revés te pinta / hombre para caminar, / yo siempre he visto llevar / la calabaza en la cinta”» («Vejamen que dio siendo secretario de la Academia», en J. SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 95). Las referencias a los calvos en la obra dramática de Rojas es constante. Como ha constatado VEGA GARCÍA-LUENGOS, Germán, en «Más vale maña que fuerza: Los enredos albaneses de una comedia desconocida atribuida a Rojas Zorrilla», en F. B. Pedraza Jiménez, R. González Cañal y E. Marcello, *Francisco de Rojas Zorrilla, poeta dramático*, Almagro, Festival de Almagro-Universidad de Castilla La Mancha, 2000, p. 80, en trece de las veinticuatro comedias que preparó el toledano en vida (*Primera parte*, Madrid, 1640 y *Segunda parte*, Madrid, 1645) se menciona jocosamente a los calvos, bien con sencillos comentarios o con un desarrollo notable, como, por ejemplo, en *Obligados y ofendidos* y *Casarse por vengarse*, sin olvidar, por supuesto, al gracioso Cabellera de *Entre bobos anda el juego*.

<sup>81</sup> *Hacerse o ser el gallo*: «Ser el primero en autoridad o aprecio o saber en alguna comunidad o junta» (*Aut.*).

<sup>82</sup> *vejamenero*: vejamen (M, B).

<sup>83</sup> *diera*: diese (M, B).

<sup>84</sup> *¿No hubiera*: Oh, ¿no hubiera (M, B).

<sup>85</sup> Manuel Ángel González fue secretario al servicio del duque de Sessa y, entre los cargos que desempeñó en la corte de Felipe IV, se encuentran el de guardadamas y aposentador real. Su incursión en el terreno literario le llevó a escribir un par de comedias y un entremés. Alonso Carbonel fue arquitecto y escultor y se instaló en la corte a principios del XVII. En 1627 se convirtió en aparejador de las obras del Alcázar de

tan oscuro o tan cerrado\*<sup>86</sup> que parecía la bolsa de Calero\*<sup>87</sup>; las uñas le pasaban de las rodillas<sup>88</sup>; el cabello, de la cintura. «¿Quién eres?», le dije asombrado; a lo que el indeterminado bulto respondió: «No me espanto yo de verte sin cabellera y te asombras<sup>89</sup> de verme a mí con ella. Yo soy el que sabe todas las lenguas y el que puede traducir<sup>90</sup> la sombra en luz, el que puede comentarle<sup>91</sup> al sol las dificultades, el que hace renacer al Fénix». «Según eso, tú eres Pellicer\*<sup>92</sup>», le dije. «No soy —me respondió—, pero

Madrid, del Palacio del Pardo y de la Casa de Campo. En 1633 fue nombrado maestro mayor de las obras del Buen Retiro y, más tarde, de todas las obras de la Real Casa. La fealdad de estos dos individuos fue objeto de burla en la Academia del 37 y a ella se dedican dos asuntos en el cartel: «Asunto 5. Cuatro octavas en arte mayor pintando la hermosura y garbo de Carbonel» y «Asunto 7. En el verso que se quisiere se averigüe en qué ocasión parece Manuel González más feo, cuando aposenta mal o cuando guarda bien» (*Academia*, pp. 45-46). También en la glosa de Juan Navarro de Espinosa se alude a ellos: «Direte, aunque amor me riña, / con lo que a risa provocas, / que eres, perdónelo, niña, / Manuel González con tocas / y Carbonel con basquiña» (*Academia*, p. 86, vv. 11-15). Para resarcir las heridas, en el certamen de 1638 se intenta la disculpa a través de los siguientes asuntos: «Dando la norabuena a Calero, Covarrubias, Carbonel y Grimaldo de que ya no se burlarán con ellos; pidieron veinte coplas de un romance» (ff. 81r-83r y 86v-87v) y «Rogativas en coplas de ciego por la vida de Manuel González que es hermoso y suave comparado a los otros guardadamas» (ff. 83r-85r).

<sup>86</sup> Rojas juega con dos significados, de los muchos que tiene, el adjetivo «cerrado». Por un lado, es sinónimo de «oscuro» (recuérdense expresiones paralelas como «cerrar la noche» o «noche cerrada») y, por otro, «no abierto», lo que permite la comparación con la bolsa de Calero.

<sup>87</sup> Francisco Calero desempeñó el cargo de guardadamas y fue ayuda de cámara del Felipe IV. Su tacañería era bien conocida y fue objeto de chanza en diferentes vejámenes. Se menciona en el de Batres de 1637, en un par de ocasiones, y en el de Coello de 1638. Batres decía: «Prosegúfase en armar el estafermo y no hallábamos faquín que sirviese si no es poniéndole en la mano una talega de arena. Miren, ¿y dónde se había de hallar talega de arena entonces?; pero un demonio de arbitrista dijo: «Lo mismo es una faldriquera, cualquiera que no sea de provecho». «Tate —dije yo—, la del señor Francisco Calero es buena, porque no vale nada, que no hay faldriquera de menos provecho que la de su merced». Pedímosela y ¿diola?, al diablo diola. Otro nudo la daría» (*Academia*, pp. 210-211). Calero anuda (cierra) más aún la faltriquera, para asegurar que no se la coge nadie ni sale de ella un real. Coello retrata de nuevo la poca generosidad de este individuo, al que hace decir: «Aunque las mujeres sepan / trepar hacia mis bolsones / ¡manos más, decid nones! / Y otro nudo a la bolsa mientras trepan» («Vejamen que se dio en el certamen del Buen Retiro, año 1638», en *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*, ed. de A. Paz y Melia, BAE, vol. CLXXVI, Madrid, Ediciones Atlas, 1964, p. 318b) y «Sólo una cosa me espanta de este hombre [don Juan dice de Calero], y es que, siendo ayuda, sea tan estriñido, y esto de manera, que trae el dinero en una bolsa de cien tafetanes, hecha a prueba de monja pedigüeña, y no hay fiesta para él como su dinero, y por eso lo guarda tanto» (*ibidem*, p. 318b).

<sup>88</sup> *las rodillas*: los pies (M, B).

<sup>89</sup> *asombras*: asombres (M).

<sup>90</sup> *traducir*: trocar (M, B).

<sup>91</sup> *comentarle*: comentar (M, B).

<sup>92</sup> José de Pellicer de Ossau (1602-1679) estudió Filosofía en Alcalá y Derecho Canónico y Civil en Salamanca, donde fue nombrado Consiliario de la Universidad por la

podiera». «Pues, ¿quién eres?», le repliqué. «Soy el demonio Mantelillos —dijo—, que a tu voz, por ser el más aficionado diablo que tienes en el infierno, vengo en forma humana. Pídeme imposibles. ¿Quieres, dime, que le haga creer al señor don Luis de Haro\*<sup>93</sup> que no es bien entendido\*<sup>94</sup>? ¿Quieres que le haga creer al señor don Antonio de Mendoza que no es el mayor poeta del orbe? ¿Quieres —dijo— que le haga creer al señor Príncipe de Esquilache\*<sup>95</sup> que no entiende la música? «Nada de eso. ¿Podrás\*<sup>96</sup>

Mancha y reino de Toledo y desempeñó el cargo de vicerrector en nombre del cardenal don Enrique de Guzmán y Haro, sobrino del Conde duque. En 1624 se traslada a Madrid y, cinco años después, es nombrado Cronista Oficial de Castilla y, en 1640, Cronista Mayor de los Reinos de la Corona de Aragón. Autor prolífico, cuenta entre sus escritos obras históricas, de crítica literaria, traducciones y poemas. Fue comentarista de Góngora y autor de *El Fénix y su historia natural y Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora* (Madrid, 1630). Batres en el vejamen de 1637 se burla de su inclinación por aclarar lo oscuro, pues, habiendo comentado la hermética poesía del cordobés, creía ser exegeta universal: «De hacia ahí me viene el espanto —dije—, pero ¿adónde sale este paso tan oscuro? «Sale, me respondió, a una linda pieza, a Pellicer, que por darle un poco de más luz se le dejó a oscuras. Pues aún no se contentó con esto, que me quiso comentar la cara»» (*Academia*, pp. 204-205). Rojas en ese mismo vejamen se refiere a él en los siguientes términos: «Venía en un caballo de color oscuro y decía un retulo que le salía muy de hacia la gana: «Yo le comentaré». Traía al *Polifemo* de don Luis de Góngora debajo del lado siniestro. Apuntábase con el dedo segundo de la mano derecha con un rétulo que decía: «Él se entiende». Llevaba en las espaldas siete lenguas pintadas, pero no sabía lo que traía, porque algún poeta se las debió de poner por maza. Luego luego le tuvimos por Calepino, después, después por Salado, de allí a rato por el secretario de lenguas, pero la letra y la divisa nos desengañaron presto. Traía un fénix pintado con cenizas y una letra sobre él que decía: «No he de volver a nacer, / a fee de Fénix honrado, / hasta que me hayan sacado / del libro de Pellicer»» (*Academia*, pp. 238-241).

<sup>93</sup> Luis Méndez de Haro (1598-1661), Marqués del Carpio, Conde de Morente, Comendador de la Orden de Alcántara y Gentilhombre de la Cámara de su majestad, entre otros muchos títulos, era sobrino del Conde duque de Olivares, a quien sucedió en el cargo de valido en 1643.

<sup>94</sup> *entendido*: «Vale también sabio, capaz, docto, versado y experimentado» (*Aut.*).

<sup>95</sup> Don Francisco de Borja y Aragón (1581-1658) adquirió el título de Príncipe de Esquilache al casarse con doña Ana de Borja. Gentilhombre de la Cámara de su majestad de Felipe III, desempeñó el cargo de virrey, gobernador y capitán de las provincias del Perú entre 1615 y 1621. Sus inclinaciones literarias lo llevaron a publicar a su regreso a España, en 1621, sus poemas, entre los que destacan *Nuestro Señor Jesucristo* (1638), *Obras en verso* (1648) y *Nápoles recuperada por el rey don Alfonso* (1631). Su afición a la música era bien conocida y los asistentes a las fiestas de carnestolendas celebradas en Buen Retiro en 1637 pudieron gozar de sus habilidades: «Fue la fiesta del miércoles en la ermita de San Isidro y corrió también a cargo de la condesa de Olivares. La relación que tenemos a la vista dice que la función se compuso de la música del Almirante de Castilla, que alegra, de la del Príncipe de Esquilache, que admira, y la de Vicente Suárez, que pasma» (*MHE*, p. 39, n.1). Hurtado de Mendoza, en la continuación que hace al vejamen de Batres (Mss. 18724/3, de la BNM), dice: «De Esquilache ya sabemos que lo es [virrey] de la poesía y aun rey de la música» (4v).

<sup>96</sup> *entiende la música?* «Nada de eso. ¿Podrás: entiende la música nada?». «De eso podrás (M); entiende de la música nada?». «De eso podrás (B).

tú hacer...? —le dije yo— y, pues tanto dices que puedes<sup>97</sup>, haz que yo dé el vejamen». «Eso es fácil —dijo el diablo—, que<sup>98</sup> yo dispondré la materia, de manera que su majestad te envíe una cédula, rubricada de su secretario don Fernando de Contreras, en que te mande publiques la guerra contra los rebeldes a su obediencia y les hagas todas las vejaciones dignas de sus errores, entrándote por sus faltas a pluma y tinta\*<sup>99</sup>». «Era tanto mejor —dije yo— que el señor don Fernando Ruiz de Contreras fuese secretario de la paz que de la guerra, cuanto fuera mejor mi vejamen que el de Batres si él le diera». «¿Por qué?», dijo el demonio. «Porque el señor secretario —dije yo— es la paz del mundo y él fue el que inventó la buena masa\*<sup>100</sup> y por él se dijo: Es una buena cosa y<sup>101</sup> en su vida habló gordo a nadie\*<sup>102</sup>». «Mas ¿que no sabes tú —dijo Mantelillos— por qué se pone antojo delante?». «¿Por qué?», repliqué yo. «Sabrás —prosiguió él— que no lo hace por ser corto de vista, sino para saber mejor, como el antojo es de larga vista\*<sup>103</sup>, cuántas leguas hace un paso del señor protonotario\*<sup>104</sup>. Ahora

<sup>97</sup> *tanto dices que puedes*: tanto puedes (M, B).

<sup>98</sup> *que*: cual (M).

<sup>99</sup> *entrándote por sus faltas a pluma y tinta*. La expresión podría interpretarse, desde el punto de vista bélico, como «arremetiendo contra sus errores, faltas o defectos a sangre y fuego», pues *A pluma y tinta* es una paráfrasis de «a sangre y fuego», que «por traslación significa alguna cosa en que se ponen extraños y violentos medios para lograrla y cuesta mucha oposición el conseguirla (*Aut.*). No obstante, admite también una interpretación más pacífica: *Entrarse* «junto con la preposición «por» es aplicarse a reconocer y examinar alguna cosa» (*Aut.*) y «a sangre y fuego» tiene además el significado de «con mucho rigor» (*Aut.*). En suma, el demonio le brinda la posibilidad de examinar atentamente a los sujetos que serán vejados para que pueda chancearse de ellos.

<sup>100</sup> *buena masa*: «Metafóricamente se toma por la condición blanda y pacífica con exceso y demasía, que también se llama buena pasta» (*Aut.*). «Cásanse muy a gusto, porque ella ha conocido en él buena masa» (SANTOS, Francisco de, *Día y noche de Madrid*, Madrid, Castalia, *Día y noche de Madrid*, 1992, p. 49).

<sup>101</sup> *por él se dijo: Es una buena cosa* y: por él se dijo: Es una buena cosa que (M); por él se dijo una buena cosa, que (B).

<sup>102</sup> *Hablar gordo*: «Echar fieros y bravatas, amenazando a uno, tratándole con imperio y superioridad» (*Aut.*).

<sup>103</sup> Aquí se juega con los términos «antojo», «ser corto de vista» y «antojo de larga vista»; si por «antojo» hemos de entender «anteojos», por «antojo de larga vista» se ha de entender, según *Aut.*, «telescopio». El antojo de Ruiz de Contreras es objeto de burla en el vejamen de Batres de 1638: «Es don Fernando de Contreras, y ese caballero es virtuosísimo, tanto que en su vida ha tenido más de un antojo, pero ese muy cumplido, mas no lo ha podido excusar porque tiene preñado un ojo y así por no dar enojo: a la niña de aquel ojo / cuando en la falta repara / por un ojo de la cara / ha de cumplir el antojo» (*op. cit.*, fol. 2r).

<sup>104</sup> *paso del señor*: paso de los del señor (M, B). El señor protonotario no es otro que don Jerónimo de Villanueva, que desempeñó el cargo entre 1630 y 1643. Sobre las zancadas del secretario de Olivares dice Coello en su vejamen: «[Covarrubias] dijo que había grandes fiestas en el Retiro; que había una máscara que hacía el protonotario a su majestad, y preguntando si entraba en ella el mismo protonotario, respondió: ¿Cómo

se me ofrece lo que su majestad dijo a un su alguacil de corte de muchos años y servicios en la Real Audiencia: «Señor —dijo el alguacil—, dadme un paso\*<sup>105</sup> para que un hijo mío<sup>106</sup> sirva mi vara\*<sup>107</sup> después de mi vida». Su majestad le respondió: «Bien está». «Un paso —volvió a rogar el alguacil— os pido», y su majestad dijo: «Quedo con cuidado». «No os pido más de un paso<sup>108</sup>», volvió a suplicar<sup>109</sup>.

«Ya estáis, dijo, temerario,  
el rey, viendo que porffo:  
No los pasos los doy yo».  
Alguacil: «Pues, ¿quién?».  
Rey: «El protonotario».

«Pues, diablo mío —dije a mi diablo—, ¿cómo podré saber las faltas de todos?». «Yo te llevaré —dijo el demonio— de casa en casa para que veas lo que cada uno hace en la suya. Y invisibles<sup>110</sup> los dos discurremos lo más oculto a las imaginaciones. «Y ven sin miedo<sup>111</sup>, que te soy aficionado, y no pierdo ni perdiera comedia tuya aunque me enviara Lucifer<sup>112</sup> a tentar a Cortizos\*<sup>113</sup> y Cristóbal de Medina\*<sup>114</sup>, que se han metido ermi-

diablos va a entrar en ella?, que el otro día le pidieron que danzara un poco para ver si podía entrar en un sarao, y en solo los cinco pasos danzó más de una legua» (*op. cit.*, p. 320a).

<sup>105</sup> *paso*: «Licencia o facultad de transferir a otro la gracias, merced, empleo u dignidad que se le ha concedido a uno u posee» (*Aut.*).

<sup>106</sup> *que un hijo mío*: que mi hijo (M, B).

<sup>107</sup> *vara*: «Figuradamente se toma por la misma jurisdicción de que es insignia o por el ministro que la tiene» (*Aut.*).

<sup>108</sup> *más de un paso*: más, más que un paso (M, B).

<sup>109</sup> *suplicar*: replicar (M, B).

<sup>110</sup> *Y invisibles*: Invisibles (M, B).

<sup>111</sup> *oculto a las imaginaciones*. «Y ven sin miedo: inculto a las imaginaciones y bien sin miedo (M, B).

<sup>112</sup> *enviara Lucifer*: enviara Bercebú (M, B).

<sup>113</sup> Durante la década de 1630-1640, Manuel Cortizos de Villasante fue uno de los banqueros de origen portugués más influyentes de la corte de Felipe IV. A pesar de su origen converso y de ser acusado en diversas ocasiones por la Inquisición entre 1634 y 1637, su fortuna superó todos los obstáculos que la falta de limpieza de sangre levantaba a su paso y fue nombrado Caballero de la Orden de Calatrava y regidor de la villa de Madrid; desempeñó importantes cargos en la corte los Austrias: Receptor General del Consejo y Contaduría Mayor de Cuentas (1636), Tesorero de la Real Hacienda (1643) y Miembro Supernumerario del Consejo de Hacienda (1648). *Vid.* ÁLVAREZ NOGAL, Carlos, *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, Estudios de Historia Económica, 36, Madrid, Banco de España, 1997, y KENNEDY, *op. cit.*

<sup>114</sup> Cristóbal de Medina Ortiz de Vega, secretario de Felipe IV, fue miembro del Consejo del rey de las Reales Juntas de Minas, de Población, Almirantazgo, y del Escuadrón de la Caballería y Nobleza de España, Regidor de Madrid y familiar del Santo Oficio. En 1642 fue nombrado Caballero del Hábito de Santiago. En la Academia del 37, ya se había dedicado el asunto 3 a Cortizos y Medina: «Doce quintillas en el estilo

taños<sup>115</sup> del Retiro». «¿Qué casa es ésta —dije yo—, adonde impensadamente hemos entrado?». «La de don Juan de Gaviria\*<sup>116</sup>», dijo el diablo. Y luego vi sobre una silla al señor don Francisco Zapata\*<sup>117</sup> diciendo: «¿Quién me quiere jugar un juro\*<sup>118</sup> de por vida sobre mi cabeza de dos mil ducados de renta?». «A buen tiempo le juega», dijo el señor marqués de Palacios\*<sup>119</sup> que estaba en un taburete. «¿Tan tarde es?», dijo Zapata. «Tan tarde —respondió<sup>120</sup> el marqués— que no le jugare contra cincuenta reales, que v. m. cuando mucho puede vivir ocho o diez días naturalmente, porque v. m.,

de ciego a que dos ermitaños, que también son regidores, ¿en qué caerán primero, en la tentación o en la plaza?» (*Academia*, p. 45). La labor de «ermitaños» de estos dos regidores consistía en estar a cargo de las ermitas del Retiro; nada que ver con llevar una vida retirada o eremita.

<sup>115</sup> *metido ermitaños*: metido a ermitaños (M, B).

<sup>116</sup> *Gaviria*: Gavira (L); Gabilia (M, B). Don Juan de Gaviria, Caballero Comendador de Palomas en la Orden de Santiago, fue Caballerizo del rey y padre de Cristóbal de Gaviria, teniente conductor de embajadores y teniente capitán de las Reales Guardias Españolas.

<sup>117</sup> Francisco Zapata fue Caballero del Hábito de Santiago, Caballerizo del rey, Conductor de embajadores y teniente de capitán de la Guarda Española y grande de España. En 1641 formó parte de la Junta que se estableció para constituir el Batallón de la Nobleza de Madrid. «Hallándose en Fraga, sirviendo al rey año de 1644, falleció por el mes de septiembre, lleno de años y de méritos» (ÁLVAREZ Y BAENA, José Antonio, *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario Histórico*, Madrid, Oficina de D. Benito Cano, 1790 (ed. facsímil, Madrid, Ediciones Atlas, 1973). La proveya edad de Zapata y su afición al juego se convierten en bromas recurrentes en diferentes vejámenes. Así, Coello en el de 1638 dice: «¿Quién es éste?», pregunté. A que respondió don Juan: «Este es don Francisco de Zapata, vulgarmente Zapatilla». «¿Tan muchacho es, dije yo, que todavía le llaman Zapatilla? Pero no debe ser muy viejo, porque no le han nacido los dientes, como muchacho». «Tan viejo es, dijo don Juan, que ha más de veinte años que el conde de Vástago le tomaba el pulso por el hombro, porque ya no se le hallaban pulsos en las muñecas. Y esto era cuando era vivo, porque ahora es difunto sobre su palabra, y vivo sobre tantos en fe de un abono que le han hecho en el purgatorio, y le sacan embalsamado a caballo como el cadáver del Cid, y ha vencido seis o siete garitos después de muerto» (*op. cit.*, p. 318a), y, poco después, añade: «Según eso, tiene la vida jugada [...]. Y pasando adelante, vi que estaban jugando a los naipes en un bufete (bravos desatinos piensa el caletre del sueño) ¿quién, pensará? No menos que el Conde duque jugaba al hombre con don Francisco Zapata; pero don Francisco decía que no estaba para jugar al hombre, que a la setentona jugaría de mejor gana» (*ibídem*, 318a y 319a).

<sup>118</sup> *juro*: «Cierta pensión anual que el rey concede a sus vasallos, consignándola en sus rentas reales o alguna de ellas, ya sea por merced graciosa, perpetua o temporal, para dotación de alguna cosa que se funda o por recompensa de servicios hechos» (*Aut.*). La avanzada edad de Zapata convierte a ese «juro de por vida» en un incentivo poco atractivo. Ello permite la dilogía de «teniente», que aparece unas líneas más abajo: «teniente» (de soldados) como grado militar y «teniente» (de años) como participio presente del verbo «tener», en un evidente juego hiperbólico.

<sup>119</sup> El marqués de Palacios es don Martín Guzmán y Rodríguez de Ledesma, vizconde de Santarem.

<sup>120</sup> *respondió*: dijo (M, B).

señor teniente, es más teniente de años que de soldados». «Señor marqués, vámonos espacio\*<sup>121</sup>», dijo Zapata. «¿Que más espacio —dijo el marqués— nos hemos<sup>122</sup> de ir de lo que v. m. se ha ido con sus años?». Y, quitándose una sortija de diamantes del dedo, dijo: «¿Hay quien me quiera jugar esta sortija?». «¿Es buena?», dijo Gaviria<sup>123</sup>. «Tan buena —respondió el marqués— que se puede jugar con el mismo rey de España». A lo cual<sup>124</sup> respondió don Juan de Gaviria<sup>125</sup>: «Sí, pero perderala V. S. con su majestad». «¿Por qué?», dijo el marqués. «Porque su majestad —dijo don Juan—, se lleva siempre cuantas sortijas juega a los mejores tahúres\*<sup>126</sup>. «Anda acá —dijo el demonio<sup>127</sup>—, que no están ya las conversaciones para cursadas, miren lo que se juega en ellas: Zapata, un juro sobre su cabeza, y todo un marqués, una sortija».

Y dando un salto, me puso<sup>128</sup> en San Martín, y dijo<sup>129</sup>: «Buena la hemos hecho, en casa del señor conde de Lodosa\*<sup>130</sup> hemos venido a parar y está ahora su señoría ocupado, como suele, en escribir coplas<sup>131</sup>. Entra», prosiguió, llevándome hasta una sala donde estaba cercado de monjes benitos de su vecino San Martín\*<sup>132</sup>. Estaba escribiendo y, mordiéndose las

<sup>121</sup> *espacio*: aspacio (M, B). *Aut.* recoge ambas formas con el significado de «despacio».

<sup>122</sup> *nos hemos*: hemos (M, B).

<sup>123</sup> *Gaviria*: Gabilia (M, B).

<sup>124</sup> *lo cual*: lo que (M, B).

<sup>125</sup> *Gaviria*: Gavira (L); Gabilia (M, B).

<sup>126</sup> También Coello, en su vejamen, alude a la habilidad del monarca para apoderarse de las sortijas: «—¿Fiarale v. m. esa bolsa a S. M.? Pues me parece que no le había de hurtar nada». A que respondió: —Señor, lo que es una bolsa bien siento yo que la fiara, mas una sortija no se le puede fiar. —¿Por qué? —Porque se la lleva luego. —Pues míralle a las manos. —Eso hago yo hasta con mi rey» (*op. cit.*, 318b). Posiblemente la broma arranque de las sortijas que se corrieron el 5 de febrero, en las que el rey participó y salió victorioso de todas ellas (*vid. MHE*, pp. 319 y 322).

<sup>127</sup> *demonio*: diablo (M, B).

<sup>128</sup> *me puso*: nos pusimos (M, B).

<sup>129</sup> *dijo*: dijo el demonio (M, B).

<sup>130</sup> El conde de Lodosa es don Juan Hurtado de Mendoza y Navarra, Conde de Castilnovo, V señor de Lodosa y Caballero de la Orden de Calatrava. Su afición por escribir ridículos villancicos era bien conocida por los cortesanos. En carta de principios de 1637 leemos: «Todas estas son grandes nuevas, pero ninguna lo es tanto como el villancico que va con esta. Compúsole en Madrid el conde de Lodosa para la noche de los Reyes, y el hermano que me le envía dice que el conde estuvo importunando a los músicos de la capilla para que se lo cantasen. Ellos se excusaron con admiración y risa y después de que anduvo de convento en convento, rogando con él, llegó a San Felipe, donde hay un prior que podría ser conde y conde de Lodosa, pues mandó que le pusiesen tono y se cantó en aquel convento. No sé cuál es mayor simpleza, que lo hiciese él o que lo cantasen ellos» (*MHE*, p. 43).

<sup>131</sup> *señoría ocupado, como suele, en escribir coplas*: señoría escribiendo, como suele, coplas (M, B).

<sup>132</sup> San Martín fue el primer monasterio cluniacense de monjes benedictinos de Madrid, fundado en 1126. Durante el siglo XIV fue sede parroquial y se convirtió en

uñas\*<sup>133</sup>, miraba al cielo. Estaban los monjes pendientes de sus movimientos; escribía un poco y pensaba dos pocos, diose una palmada en la frente, dejó la pluma en el tintero y dijo ansí: «Por pagar a vuestras<sup>134</sup> reverencias estas visitas, les he hecho este villancico a San Martín para el<sup>135</sup> año que viene, y bien es menester haberle hecho ahora<sup>136</sup>, porque tiene mucha obra de estribillos y estrambotes, que es el que se sigue<sup>137</sup>:

Guardaos de Jesucristo,  
San Martín santo<sup>138</sup>,  
porque quita las capas\*<sup>139</sup>  
dentro en poblado,  
gurupú, gurupando.  
Y Martín le responde  
con gran demencia<sup>140</sup>:  
«No importa que la lleve  
que ya está vieja»,  
gurupú, gurupera,  
hipilí, hipilí, hipi, hapa<sup>141</sup>.  
Dice Cristo: «Venga la capa»,  
pipilí, pipilí, pipin que esta<sup>142</sup>.  
Martín dice: «Lleve la media»,  
y los niños le dicen por vaya\*<sup>143</sup>:  
«Servitor, señor media capa» \*<sup>144</sup>.  
Y con gran carcajada  
Martín responde:  
«¿Soy yo el bobo, muchachos<sup>145</sup>?  
Dios es el pobre».

una de las mayores jurisdicciones eclesiásticas de la ciudad. Su basto recinto ocupaba lo que en la actualidad es la manzana que forman las calles Arenal, Hileras, Plaza y calle de San Martín.

<sup>133</sup> *Aut.* recoge una expresión similar, cuyo significado se adecua: *Comerse las uñas*: «[...] Estar pensativo, discursivo u embelesado».

<sup>134</sup> *dijo ansí*: «Por pagar a vuestras»: dijo así: «Para pagar a vestras (M, B).

<sup>135</sup> *para el*: parala el (L). Errata evidente.

<sup>136</sup> *hecho ahora*: hecho desde ahora (M, B).

<sup>137</sup> En el margen de L, se añade: «Villancico».

<sup>138</sup> *santo*: sancto (L).

<sup>139</sup> *Quitar la capa*: «Frase metafórica que explica robar con maña u descaro, llevando lo que no es lícito o más de lo justo por cualquier vía» (*Aut.*). En este villancico desatinado, propio de los textos jocosos y burlescos, el conde de Lodosa recrea la historia de San Martín de Tours, el piadoso santo que al entrar en Amiens se encontró con un mendigo y, no teniendo nada que darle, compartió su capa ofreciéndole la mitad. La leyenda cuenta que aquel mismo día, por la noche, se le apareció Jesucristo cubierto con esa misma media capa.

<sup>140</sup> *demencia*: clemencia (M, B).

<sup>141</sup> *hipilí, hipi, hapa*: hipilí, hapa (M, B).

<sup>142</sup> *pipilí, pipín que esta*: pipilí, pipinguesta (M, B).

<sup>143</sup> *vaya*: «Burla o mofa que se hace de alguno, o chasco que se le da» (*Aut.*).

<sup>144</sup> *servitor*: «Lo mismo que servidor» (*Aut.*).

<sup>145</sup> *yo el bobo*: yo bobo (M, B).

De una cabriola nos pusimos en el zaguán del Retiro y instantáneamente oímos decir: «Ola, ola, ola». Alborotose el diablo y yo me asusté; «Ola, ola, ola», volvimos a oír. Disparó el demonio a correr y yo a correr tras el demonio. Acogímonos al silencio\*<sup>146</sup> de otro patio y oímos otras descompasadas\*<sup>147</sup> voces que también decían: «Ola, ola, ola». Tornó a huir<sup>148</sup> el demonio con mayor ansia y yo a correr tras el demonio<sup>149</sup>. Cayó en el suelo y no me atreví a decirle «Dios te ayude», que él dice que no ha<sup>150</sup> menester a Dios y yo había menester entonces al diablo.

«¿Por qué huyes?», dije. «Porque anda el mar alborotado —respondió—, ¿no oyes el golpe de las olas\*<sup>151</sup>? Huye, huye, huye». «Yo sé<sup>152</sup> nadar —repliqué— y he de entrarme por estas olas hasta llegar al cuarto de su majestad\*<sup>153</sup>, donde espero hallar puerto». «Pues empieza a nadar —dijo el diablo—, que yo me asiré de ti y no se te dé nada de mojarte, que yo te secaré<sup>154</sup> la ropa». Empecé a bracear por las olas y andaba la mar muy alta porque las unas<sup>155</sup> olas venían de hacia el marqués de Malpica\*<sup>156</sup> y las otras de hacia el conde de la Monclova\*<sup>157</sup>. El marqués<sup>158</sup> decía: «Ola, ola, ola, alguacil de corte, de<sup>159</sup> guarda»; y el conde decía: «Ola, compañero<sup>160</sup> de la guarda»; «Ola, bujier\*<sup>161</sup>, ola», decía el uno; «Ola, furriel\*<sup>162</sup>, ola», decía el otro y andaban las olas que llegaban hasta las

<sup>146</sup> *acogímonos al silencio*: adaptación libre de la expresión *Acogerse a sagrado*.

<sup>147</sup> *descompasadas*: estentóreas.

<sup>148</sup> *Tornó a huir*: Volvió a huir (M, B).

<sup>149</sup> *tras el demonio*: tras él (M, B).

<sup>150</sup> *que no ha*: que ha (L). Parece errata.

<sup>151</sup> *golpe de las olas*: Además del sentido literal, por «golpe» se puede entender «concurso y copia: como golpe de gente, de música, etc.» (Aut.) y por «ola» se puede entender su homófono «hola» («Se usa de esta voz como de admiración, cuando se oye alguna cosa que hace novedad», Aut.). Algo así como una acumulación de admiraciones. Ambas lecturas son posibles, pues uno de los mayores encantos del Retiro eran sus fuentes, albercas, estaqués y canales, por los que se podía navegar en góndola.

<sup>152</sup> *sé*: no sé (L). Parece errata, teniendo en cuenta la continuación del texto.

<sup>153</sup> *hasta llegar al cuarto de su majestad*: hasta el cuarto de su majestad (M, B). *Entrarse por las puertas de uno*: «Entrarse sin ser buscado ni llamado regularmente para pedirle algo o valerse de su protección o amparo o para acompañarle en alguna aflicción o desgracia» (Aut.).

<sup>154</sup> *secaré*: sacaré (L).

<sup>155</sup> *las unas*: las una (M).

<sup>156</sup> El marqués de Malpica es don Pedro Barroso de Ribera y Figueroa, caballero de la Orden de Santiago.

<sup>157</sup> El conde de la Monclova es don Antonio de Portocarrero y Enríquez de la Vega, Caballero del Hábito de Santiago.

<sup>158</sup> *El marqués*: «Ola», el marqués (M, B).

<sup>159</sup> *de corte, de*: de corte o de (M, B).

<sup>160</sup> *Ola, compañero*: Ola, ola, ola, compañero (M, B).

<sup>161</sup> *bujier*: «Ujier: Criado de palacio, que en rigor corresponde a portero» (Aut.).

<sup>162</sup> *furriel*: «Furrier: En las caballerizas reales es un oficial que cuida de las cobranzas y pagas de la gente que sirve en ellas y también de las provisiones de paja y cebada» (Aut.).

gavias\*<sup>163</sup> del Retiro. «Mira si hacía yo bien<sup>164</sup> —dijo el diablo— en no venir». «¿Por qué?, dije yo. A lo cual respondió<sup>165</sup>: «Porque cualquiera de estos mayordomos me llamara de vos y, aunque ahora me veo de esta suerte, me he criado en tan buenos pañales\*<sup>166</sup> como todos. Y cierto —prosiguió— que dejando a un lado la pasión de mi pundonor, que nacieron para mayordomos como yo para diablo, y que<sup>167</sup> no fuera su majestad tan bien servido a no haber quien tan bien mandara, porque estos dos caballeros son tan mayordomos que ninguno tiene en su casa mayordomo porque no quieren que haya más mayordomo que los dos, y es esto<sup>168</sup> con tanto extremo que al<sup>169</sup> señor marqués de Malpica le traían una criada que se llamaba doña Mayor y no la quiso porque tenía el nombre de la mitad<sup>170</sup> de su oficio y el señor conde de la Monclova despidió un criado porque supo que era mayorazgo\*<sup>171</sup>. Y, en fin, en fin<sup>172</sup>, son los dos tan uno:

Que sus títulos publica  
trocados, verás, la trova:  
uno es marqués de Monclova<sup>173</sup>  
y otro es conde de Malpica<sup>174</sup>.

<sup>163</sup> *gavias*: «Término náutico. Una como garita redonda, que rodea toda la extremidad del navío y se pone en todos los mástiles y cada una toma el nombre de aquel en que está» (*Aut.*).

<sup>164</sup> *hacía yo bien*: hacía bien (M, B).

<sup>165</sup> *respondió*: me respondió (M, B).

<sup>166</sup> *pañales*: «Figuradamente se toma por los primeros principios de la crianza y nacimiento, especialmente en orden a la calidad» (*Aut.*).

<sup>167</sup> *y que*: que (M, B).

<sup>168</sup> *es esto*: esto (M, B).

<sup>169</sup> *al*: el (M, B).

<sup>170</sup> *mitad*: mitá (M, B).

<sup>171</sup> La diligencia del conde y del marqués como mayordomos del rey fue objeto de burla en la Academia del 37 y en la del 38. En la primera, Batres pone en boca del conde de la Monclova las siguientes palabras: «Señor Protonotario, aquí está un biznieto de Garcilaso que no dejará infernar su copla, y juez de cualquier día es de mayor autoridad y rectitud que mayordomo de semana, y desengáñese v. m. que quien una semana sabe ser buen mayordomo puede juzgar a la divina septimana del Tasso cuanto más» (*Academia*, p. 221). Y sobre el marqués de Malpica añade Rojas: «Con este regocijo iban a correrse las lanzas de todos cuando el marqués de Malpica, que era mayordomo de todas las semanas, salió a un balcón y dijo que su majestad no podía ver la mojiganga» (*Academia*, p. 241). El «mayordomo de semana» era el nombre que se le daba al mayordomo del rey, cargo de gran dignidad. Popularmente se le daba ese nombre porque alternaban por semanas la asistencia continua en palacio. Una broma similar desarrolla Coello en el vejamen de 1638: «Vimos pasar al marqués de Malpica, que se daba tanta prisa a ser mayordomo, que parece que se lo han dado por tiempo limitado, porque yo aseguro ha sido él más mayordomo en un año que el conde de Castro en todos los que tiene. Quise hablarle, pero no me conoció, como era de semana, y pasó sin hacer caso» (*op. cit.*, 319a).

<sup>172</sup> *en fin, en fin*: en fin (M, B).

<sup>173</sup> *uno es marqués*: uno, el marqués (M, B).

<sup>174</sup> *otro es conde*: otro, el conde (M, B).

Y como para el diablo no hay puerta cerrada, nos entramos a los jardines del Retiro sin que Covarrubias\*<sup>175</sup> nos viese, con ser el que ve todas las cosas. Llegamos<sup>176</sup> cerca de una ermita en cuya puerta vimos un yunque y un martillo de labrar herraduras y unas tenazas en el suelo, y una letra que decía:

Todos son unos, señores:  
herradores y regidores\*<sup>177</sup>.

«¿Qué ermitaño —dije yo— es el que pasa<sup>178</sup> aquí la vida regidora\*<sup>179</sup>?». «Ahora lo verás», dijo el diablo. Y vimos a Manuel Cortizos, perseguido de Calabacillas\*<sup>180</sup> y algunos meninos<sup>181</sup> que se le querían co-

<sup>175</sup> Don Diego de Covarrubias y Leiva desempeñó el cargo de guardamayor y su función consistía en controlar la entrada al Retiro: «Covarrubias dichoso, / pues vigilante guarda del Retiro / te hizo el poderoso, / perdóname también si en ti respiro / para que pueda retumbar mi chanza / en los profundos ecos de tu panza» (*Academia*, pp. 144, vv. 1-6).

<sup>176</sup> *Llegamos*: Lleguemos (L).

<sup>177</sup> Para entender este «herradores» tenemos que partir de la homofonía entre «errar» (poner herraduras) y «errar» (equivocarse). La primera interpretación arranca del martillo, el yunque y los otros materiales que aparecen en la puerta de la ermita. La segunda interpretación forma parte del saber popular según el cual los regidores yerran de continuo. Batres en su vejamen para la Academia del 37 decía: «Empezaron dos poetas la entrada y la erraron, que no siempre la han de errar los señores regidores» (*Academia*, p. 212). Quevedo en *El Entremetido y la dueña y el soplón* juega también con los símbolos del herrero y la homofonía entre «errar» y «herrar»: «“¿Quién eres, dijo el fiscal, con ese yunque y ese martillo y esos clavos?”. Él con voz de grito por azote, en tono de oj dijo: “Yo me entiendo”. Saltó la dueña hecha otra dueña, por no decir un rejalgar, y dijo: “Entendido para ti mismo: habla claro; que aunque no te entienda, te chismaré todo. Di tu nombre, y qué hierras aquí, donde no hay bestias; y dilo luego, que si no lo dices luego te pondré otra dueña viuda a los pechos hasta que lo digas”. El pobre, que entendió que estaba ya en los profundos de la dueña, dijo: “En esto conoceréis que yo me entiendo solo, pues preguntándome quién soy y mi oficio y habiéndolo dicho claro, no me habéis entendido. Yo soy aquel desdichado *Yo me entiendo* que anda en el mundo paladeando confiados, disculpando necios y entreteniéndolos bellacos. Si me reprenden los vicios, digo que *Yo me entiendo*; si me aconsejan en los peligros, *Yo me entiendo*; si me tienen lástima en los castigos, siempre soy *Yo me entiendo*. Yo soy el coloquio entre cuero y carne y el porfiado entre sí; y como yo me entiendo y no quiero entender a otro, ni que me entienda nadie, todo lo yerro, y este es mi oficio. Y la dueña no sabe lo que se dueña, pues dice que no hay bestias donde hay *Yo me entiendo*, que es todos los arres y joes con capa negra”» (*Obras de don Francisco de Quevedo y Villegas*, ed. de A. Fernández-Guerra y Orbe, BAE, vol. XXIII, Madrid, Ediciones Atlas, 1945, p. 368b).

<sup>178</sup> *passa*: pasaba (L).

<sup>179</sup> *vida regidora*: paráfrasis de «vida retirada».

<sup>180</sup> Juan Calabazas, más conocido en la corte como «Calabacillas», se encontraba entre los bufones de la corte de Felipe IV entre 1632 y 1639. Fue immortalizado por Velázquez en dos ocasiones (MORENO VILLA, *op. cit.*, p. 85).

<sup>181</sup> *meninos*: mininos (M, B).

mer a bocados\*<sup>182</sup> y, a no resbalarse los dientes de ellos por el sebo de él<sup>183</sup>, se le comen como a ermitaño mole. Llegose en esto el ermitaño y regidor Cristóbal de Medina, con quien venía el señor Príncipe de Esquilache. Traía nuestro Medina un rosario con doce cuentas y en ellas pintados<sup>184</sup> los doce meses del año, con una redondilla encima, que era esta:

En cada cuenta, una renta  
tengo situada, pues  
en no teniendo buen mes  
nunca tengo buena cuenta.

«Hermano Cortizos —dijo el hermano Cristóbal—, el Príncipe<sup>185</sup> de Esquilache viene, sabiendo que sois el confitero de Palacio, por unos caramelos para un músico suyo que ha de cantar agora<sup>186</sup> a su majestad, que tiene su excelencia arriba toda su capilla y no puede empezar el tono hasta que tenga la voz clara\*<sup>187</sup>, que se le<sup>188</sup> ha quedado yema de un estribillo que se le atravesó en la garganta, de no haberle adelgazado en la solfa\*<sup>189</sup>». «¿Tan buenas voces tiene el Príncipe —dijo el beato Cortizos— que vienen<sup>190</sup> al Retiro?». «Tan buenas —dijo el Príncipe— las tengo yo como su majestad». «No puede ser eso —replicó Cortizos—, que el rey tiene las mejores voces dentro de su cámara que tiene monarca». «Veamos cuáles», dijo Cristóbal de Medina. «Las de Grimaldo\*<sup>191</sup> —dijo Cortizos— y

<sup>182</sup> *Comérsele a uno a bocados*: «Ponderación del furor y rabia con que uno se enoja y riñe con otro hasta llegar a morderle y lastimarle con los dientes» (*Aut.*).

<sup>183</sup> *y, a no resbalarse los dientes de ellos por el sebo de él*: y, a no temer los dientes de ellos el sebo de él (M); y, a no tener los dientes de ellos el sebo de él (B). Esos meninos llevan sebo de Cortizos, porque seguramente, al igual que el año anterior él se encargaría de ensebar los palos y poner en la parte superior algún dulce o pequeño regalo para que los niños (léase también bufones y enanos) se divirtieran trepándolo: «No me dejó proseguir el cochite hervite de Manuel Cortizos, que por lucirlo todo venía con un mazo de velas, aunque luego quedó desvelado en ensebar un palo y en poner un confite arriba por premio a quien le trepase» (*Academia*, p. 216-217).

<sup>184</sup> *pintados*: pintadas (L).

<sup>185</sup> *Hermano Cortizos —dijo el hermano Cristóbal—, el Príncipe*: Al hermano Cortizos dijo el hermano Cristóbal de Medina: «El Príncipe (M, B). *Príncipe*: Príncipe (M).

<sup>186</sup> *agora*: ahora (M, B).

<sup>187</sup> *Dilogía de «clara»*, como forma adjetiva (aplicada a voz: limpia, sonora) y sustantiva (clara de huevo), lo que permite la entrada a la «yema» de después.

<sup>188</sup> *le*: la (L).

<sup>189</sup> *adelgazado en la solfa*: afinado en la música.

<sup>190</sup> *vienen*: viene (M, B).

<sup>191</sup> Las voces —o más exactamente, alaridos— de Grimaldo Gutiérrez, secretario del rey, fueron ya objeto de burla en la Academia de 1637, en cuyo cartel aparecía el asunto 4, que rezaba así: «Un romance celebrando qué bien se congoja y qué de buen aire grita Grimaldo y qué primor tiene en no hacer nada», desarrollado por Batres en la composición XXI (*Academia*, p. 135-138). También encontramos referencias dispersas en el vejamen de Rojas de ese mismo año. Coello, en su vejamen de 1638, cuando don Juan de Castilla en sueños da voces, dice que «parecía que se le había metido en el cuerpo una legión de Grimaldis» (*op. cit.*, p. 318a).

a fe<sup>192</sup>, señor Príncipe, que, si V. Excelencia oyera estas voces, que no pudiera oír las de sus músicos, y créame que esta voz es la más bien oída de cuantas hay en Palacio, y así pluguiera a Dios fuera diestro como es músico, pero al soltar la voz no hace cosa de provecho con los instrumentos; pero ya que este año no tengo dulces, como el pasado\*<sup>193</sup>, llévase V. Excelencia<sup>194</sup> este estribillo que anda por acá muy valido y, bien puesto en solfa<sup>195</sup>, le puede bailar el mismo don Cristóbal Tenorio\*<sup>196</sup>:

Este sí que es año de santos<sup>197</sup>  
que los regidores se han vuelto ermitaños.

«Gran mal hay —dijo el diablo— en esto; quédate que me voy al infierno». «¿Qué tienes?», dije. «Que baja su majestad —respondió— y trae consigo dos ángeles de guarda y, si me ven, me han de poner como suelen y, aunque yo tengo de mi parte a los tudescos\*<sup>198</sup>, que son diablos de alabarda, no se saben tener en pie, y te prometo a ley de diablo honrado que quiero bien a Felipo, como si pudiera ser cosa mía, y, si no fuera católico, le quisiera más». «Yo te creo<sup>199</sup> —dije— y será ésta la primera vez que

<sup>192</sup> fe: fee (M, B).

<sup>193</sup> Durante las fiestas de Carnestolendas del año 1637, Cortizos invitó a sus majestades y allegados a una espléndida merienda en la ermita de San Bruno que él regentaba: «La merienda estuvo en los árboles de la ermita: unos estaban cargados de fruta ordinaria hermosísima; otros de ciruelas de Génova; otros de peras secas en azúcar y otros de tallos de lechuga, y así todos los demás de varias frutas y conservas, y para que se hiciese la fiesta conforme al tiempo les trujeron á las damas grande cantidad de roscones, quesadillas y hojuelas y otras zarandajas de este jaez» (MHE, p. 38). Batres, en su vejamen, ya hizo mención a estos árboles del hacendado banquero: «Sobrole [a Cortizos] mucho rato y aun dulce le sobraría mucho [...] Era cuando menos el campo todo el Retiro, tan bien pintado que no le faltaba sino hablar, a raíz de una ermita de qué quieres boca y unos árboles de pipiripao, que su flor era llevar muchos bocados de dulces exquisitos: bocados de esto, bocados de aquello y bocados de esotro» (Academia, p. 217).

<sup>194</sup> V. Excelencia: V. E. (M, B).

<sup>195</sup> en solfa: en la solfa (M, B).

<sup>196</sup> Don Cristóbal Tenorio y Azofeijo, protegido del Conde duque de Olivares, fue caballero de Santiago y ayuda de cámara del rey. Su nombre aparece en los manuales de literatura por ser el seductor de Antonia Clara, la hija de Lope de Vega y Marta de Nevares. En la época, era conocida su afición al baile.

<sup>197</sup> santos: sanctos (L).

<sup>198</sup> Los tudescos constituían la guardia alemana introducida por Carlos V, de ahí que Rojas se refiera a ellos como diablos armados con alabardas. «Como estos guardias de las personas reales eran los que iban abriendo paso a la regia comitiva, muchas veces a fuerza de mandobles, era famosa su cólera y mal talante entre el vulgo, hasta el punto de que Moreto pudiera emplear una frase como ésta: Vive Dios, / que estoy brotando tudescos / en día de procesión (*Industrias contra finezas*)» (HERRERO GARCÍA, Miguel, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1966, p. 502). La afición de los alemanes a la bebida hace que no se puedan tener en pie. Recuérdese la expresión: «Beber como un tudesco» (Correas, 3440).

<sup>199</sup> te creo: te lo creo (M, B).

haya creído en el diablo». «Esto está peor», dijo él. «¿Por qué?», dije yo. «Viene allí el Conde duque —respondió—, y me conoce a tiro de muleta\*<sup>200</sup>, que yo le he querido engañar de parte del de Suecia tres o cuatro veces\*<sup>201</sup> y, si me coge, ha de mandar a don Juan de Quiñones\*<sup>202</sup>, que es alcalde de todos los diablos, que me meta de cabeza en una ermita, donde no me vale ser demonio». «¿Cómo —le dije—, si eres espíritu, te puede ver?». A lo que<sup>203</sup> él respondió: «No me ve, pero me huele y los días pasados me tiró un palo con la muletilla\*<sup>204</sup> que, si me alcanza, no me deja para diablo, que tiene la muleta hechura de Cruz y podría dejarme<sup>205</sup> peor que al demonio cojuelo, y para que veas que soy tu amigo...». Me pasó de repente a un patio del Retiro, en que él desapareció; yo<sup>206</sup> me aparecí entre los poetas, que son peores<sup>207</sup> que el diablo que me dejó. Llegose en esto a mí don Antonio Solís\*<sup>208</sup> y me dijo: «¿No sabes, amigo, cómo me han contado que Coello nos trata de puercos\*<sup>209</sup> en su veja-

<sup>200</sup> *a tiro de muleta*: de cerca; parafraseando el «a tiro de piedra».

<sup>201</sup> *engañar de parte del de Suecia tres o cuatro veces*: engañar tres o cuatro veces de parte del de Soecia (M, B). Por estas fechas Gustavo Adolfo II de Suecia ya había fallecido, pero la figura del monarca sueco quitó el sueño a Olivares en más de una ocasión. Baste recordar la batalla de Breitenfeld (1631) en la que la monarquía española se lanzó en ayuda del emperador de Alemania, atacado por los suecos, y que culminó con la victoria del ejército protestante sobre el católico; o la batalla de Nördlingen (1634), resuelta con mejor fortuna para las huestes españolas.

<sup>202</sup> Don Juan de Quiñones fue Alcalde de la Real Casa y Corte de su majestad.

<sup>203</sup> *A lo que*: A que (M, B).

<sup>204</sup> *palo con la muletilla*: golpe con la muletilla. Los continuos ataques de gota que sufría el Conde duque lo obligaban a apoyarse en una muleta para aminorar el dolor. La afición de Olivares por la magia y lo misterioso llevó a que las malas lenguas, cortesanías y no cortesanías, afirmaran que en su muletilla tenía encerrado un espíritu que utilizaba en sus hechicerías (Sobre las relaciones de Olivares y los hechiceros, *vid.* capítulo XV de MARAÑÓN, *op. cit.*). De la falsedad de todo ello no cabe duda; sin embargo, la popularidad de la idea fue tal que años después, en 1643, ya 'destronado' el valido, aparecieron dos textos, uno en prosa y otro en verso donde se alude al diablo de la muleta del Conde duque: «Décimas contra el Conde duque y el diablo que dicen que trae en la muleta» (Ms. 9954, BNM) y «La muleta del Conde duque de Olivares» (Ms. 23001, BNM). Tal vez la muletilla con hechura de cruz, que luce aquí el valido, sea la misma que le regaló un par de días antes la reina de Inglaterra: «A la condesa de Olivares envió la reina cincuenta pares de medias de seda y oro de Inglaterra, y al Conde duque le envió dos muletillas de madera y hechura extraordinarias» (*MHE*, p. 321).

<sup>205</sup> *podría dejarme*: podía dejarme (M, B).

<sup>206</sup> *yo*: y yo (M, B).

<sup>207</sup> *peores*: peros (M).

<sup>208</sup> *don Antonio Solís*: Solís (M, B). Antonio de Solís Rivadeneyra (1610-1686) estuvo al servicio del Conde de Oropesa, virrey de Navarra y luego de Valencia. Felipe IV lo nombró secretario real en 1651 y en 1661 desempeñó el cargo de Cronista de Indias. Seis años después, en 1667, desengañado de la vida se hizo sacerdote. Fue básicamente un dramaturgo cortesano, cuyas piezas se representaron en las fiestas reales. Escribió poesía, teatro (solo y en colaboración), discursos y una *Historia de la conquista de México*, a la que le dedicó veinte años de su vida.

<sup>209</sup> Por «puercos» entiéndase aquí «sucios o desaliñados» y, más adelante, «conversos».

men\*<sup>210</sup>, hasta «Tente, panilla\*<sup>211</sup>», siendo él el que inventó las purgas». «A mí me lo dirás —dije yo— que<sup>212</sup> he visto la letra de sus armas, en que dice<sup>213</sup>: «Puercos descien<sup>214</sup> de mí, que yo no descien<sup>215</sup> de puercos», y Vargas\*<sup>216</sup>, el sucio, era pariente suyo muy transversal\*<sup>217</sup>, y es tan puerco que un Riche\*<sup>218</sup>, que era obligado días ha de la limpieza de la corte, arrendó por seis años más esta renta, porque don Antonio Coello le barría y fregaba las calles con su sotana; en su vida llegó a la Fuente de los Relatores, por no verse junto al barrio de Lavapiés\*<sup>219</sup> y es, en efecto, tan puerco que don José Calderón\*<sup>220</sup> le solía cantar:

¡Ay!, ¿qué lleva, señor Esgueva\*<sup>221</sup>?,  
don Antonios de Coellos lleva.

<sup>210</sup> En efecto, en el vejamen de Coello de 1638 se dice: «Que a él [Rojas] y a mí [Coello], cuando éramos estudiantes, nos echaban los aposentadores en las faltriqueras dos pescaderas de aposento, y era de manera lo puercos que solíamos ser él y don Antonio de Solís y yo, que en nuestras casas no se atrevían a echarnos por la puerta a medio día, porque no les llevasen la pena, y guardaban siempre a las once de la noche». Y en casa de don Francisco se asomaba una criada en lo alto y decía: «¡Rojas va! como *jagua va!*, y le echaban por el canalón» (*op. cit.*, 321a). El año anterior, Batres en su vejamen ya se había hecho eco del poco aseo de Coello y Rojas aprovechando la dilogía del término “lámpara” (“útil que da luz” y “mancha de aceite o grasa”): «Unos pintaban tablados, otros hacían lanzas de astillas y otros iban encendiendo luminarias, que no se daba el aire soplos a matar, porque no eran lamparillas así como quiera, que eran las lámparas de los manteos y sotanas que dejaron don Antonio Coello y don Francisco de Rojas» (*Academia*, p. 207).

<sup>211</sup> *panilla*: «Medida que se usa solo para el aceite y es la cuarta parte de una libra» (*Aut.*).

<sup>212</sup> *que*: que que (M).

<sup>213</sup> *dice*: decía (M, B).

<sup>214</sup> *descienden*: decienden (L, M, B).

<sup>215</sup> *desciendo*: deciendo (L, M, B).

<sup>216</sup> No he podido localizar a este Vargas. Posiblemente se trate del mismo que cita Quevedo en su carta al marqués de Velada: «Desta suerte, haciendo la mortecina contra la cuesta, estuvimos, hablando de memoria, cuatro horas, hasta que el Almirante envió gente que nos sacó; y entre los demás a Vargas, con pasaporte de Riche» (*Prosa festiva completa*, ed. de C. C. García-Valdés, Madrid, Cátedra, 1993, p. 384).

<sup>217</sup> *pariente transversal*: «El pariente que no descien<sup>215</sup> por línea recta en el parentesco» (*Aut.*).

<sup>218</sup> *Riche*: richo (L). Desconozco el significado de este término.

<sup>219</sup> La Fuente de los Relatores se halla al final de la calle de los Relatores, que va de la calle Atocha a la de los Remedios y de la Magdalena, límite del barrio de Lavapiés, antigua judería (*vid. Planimetría*, 157).

<sup>220</sup> José Calderón de la Barca, hermano del dramaturgo, sirvió durante más de 30 años en los ejércitos de Felipe IV y llegó a alcanzar el grado de Teniente de Maestre de Campo General de los Ejércitos.

<sup>221</sup> Aquí resuena el estribillo de la popular letrilla de Góngora: «¿Qué lleva el señor Esgueva? / Yo os diré lo que lleva» (*Letrillas*, ed. de R. Jammes, Madrid, Castalia, 1980, pp. 139-141).

Andaban don Pedro Rosete\*<sup>222</sup>, don Jerónimo Cáncer\*<sup>223</sup>, don Juan Coello\*<sup>224</sup> y don Antonio de Huerta\*<sup>225</sup> haciendo cuenta de lo que había de pesar cada premio suyo, sin hacerla<sup>226</sup> de lo que pesaban sus versos. Don Gabriel de Bocángel\*<sup>227</sup>, como contador de resultas\*<sup>228</sup> decía: «De resulta de esa partida de plata que vuestas mercedes<sup>229</sup> han de haber, es alcanzado el protonotario en ciertos maravedís de plata que a mí tocan. «Harto es —dije yo— que haya quien alcance al protonotario»<sup>230</sup>. Juan Ramírez\*<sup>231</sup> consolaba a los poetas afligidos con bizcochos y un don Juan de Vidaure\*<sup>232</sup> tinto. Luis Vélez no se daba lengua<sup>233</sup> a decir mal de todos

<sup>222</sup> Pedro Rosete Niño es autor de un par de entremeses (*Las burlas del doctor a Juan Rana* y *El gigante*), de comedias en solitario (*Madrid por de dentro*, *La conquista de Cuenca*, *Ello es hecho*, *Pelear hasta morir*, etc.) y en colaboración con Cáncer, Meneses y Moreto, entre otros.

<sup>223</sup> *don Jerónimo Cáncer*: con don Jerónimo Cáncer (M, B). Cáncer y Velasco (1582-1655) fue contador del Duque de Luna y estuvo bajo la protección del Duque de Medina Sidonia. Escribió dos únicas comedias burlescas en solitario; el resto de su producción dramática lo compartió con Vélez de Guevara, Calderón, Moreto, Rojas Zorrilla, Matos Fragoso... Publicó sus versos en Madrid en 1651 en *Obras varias*.

<sup>224</sup> Juan Coello Arias, hermano del dramaturgo, fue capitán del ejército en la guerra contra Cataluña y sitio de Barcelona bajo el mando de don Juan de Austria. En 1653 fue nombrado Caballero de la Orden de Santiago y en sus últimos años desempeñó el cargo de aposentador del Tribunal de la Real Junta de Aposento.

<sup>225</sup> y *don Antonio de Huerta*: Antonio de Huerta (M, B). El nombre de Huerta aparece con frecuencia en las academias literarias del Madrid de los Austrias. Según Álvarez y Baena, *op. cit.*, es autor de diversas composiciones líricas y de la comedia *Las doncellas de Madrid*.

<sup>226</sup> *premio suyo, sin hacerla*: premio, sin hacerle (M, B).

<sup>227</sup> Gabriel Bocángel y Unzueta, conocido poeta, desempeñó los cargos de Ayuda de Cámara y bibliotecario del Infante Cardenal don Fernando de Austria, Contador de Resultas de la Contaduría Mayor de Felipe IV y Cronista del Reino.

<sup>228</sup> *Contadores de resulta*: «Los de la primera clase de la Contaduría mayor de cuentas, que corresponden a aquellos oficiales, que en lo antiguo tenía el Contador Mayor, y se ocupaban en prevenir o sacar resultas en los libros, de las obligaciones que tenían que satisfacer los que por arrendamiento u otro título administraban las rentas reales» (*Aut.*).

<sup>229</sup> *vuestas mercedes*: v. mercedes (M, B).

<sup>230</sup> *en ciertos maravedís de plata que a mí tocan. «Harto es —dije yo— que haya quien alcance al protonotario*: Omitido en M y B.

<sup>231</sup> Juan Ramírez de Arellano, conde de Aguilar y caballero de la Orden de Calatrava, fue Oidor de la Chancillería de Granada y de Valladolid, Alcalde de Casa y Corte de Madrid, Consejero del Consejo de Indias y Ministro Supremo de Castilla.

<sup>232</sup> *Vidaure*: Vidarey (L). Desconozco quién es este sujeto y la broma de que es objeto. Bergmann menciona a un poeta llamado Juan de Bidaurre (*op. cit.*, 1975, p. 564). Tal vez se trate del don Juan de Vidarte que Lope elogia en su *Laurel de Apolo*.

<sup>233</sup> *lengua*: lenguas (M, B). Luis Vélez de Guevara (1579-1644), reconocido poeta y dramaturgo, estudió Artes y Filosofía. Estuvo un tiempo al servicio del arzobispo de Sevilla, el cardenal Rodrigo de Castro, se alistó y se marchó a Italia con el ejército del conde de Fuentes. A su regreso a España entró al servicio del conde de Saldaña y más tarde al del marqués de Peñafiel. Consiguó el cargo de ujier de cámara del rey en 1625.

y todos no se daban palabras a decir mal de Luis Vélez. Yo andaba mezclándome entre unos y otros, porque sólo a donde yo estaba me veía libre de que no dijese<sup>234</sup> mal de mí.

Llamose a<sup>235</sup> esto al juicio de un certamen. Entramos —oh, señor— en vuestro Coliseo<sup>236</sup>, mandáistesme<sup>237</sup> que diese segundo vejamen, consangré mis voces a vuestro oído y ya que, maldiciente Zoilo\*<sup>238</sup>, se irritó de mi voz más de una imaginación, sean para las deidades las alabanzas si fueron para los hombres los vituperios.

Isabel de Borbón, que, habiendo nacido azucena de la Francia\*<sup>239</sup>, variaste la color en española rosa hermosa; duquesa de Jebres<sup>240</sup>, garza, que, burlando el sangriento baharí\*<sup>241</sup> francés, tanto, tanto desvaneciste el vuelo que más allá de las tres regiones del aire lograste los rayos del mejor planeta; y<sup>242</sup> tú, prudentísima sumiller\*<sup>243</sup>, que cursas\*<sup>244</sup> las cortinas de la mejor aurora; y, vosotras, flores del jardín de Isabel, estrellas del Sol de Filipino, de ingeniosas aún no comprendidas, no merecidas aún de los deseos imposibles al mérito, excesos a la imaginación, lograos todas para que tú —oh, Filipino— seas fundamental basa\*<sup>245</sup> de la fe<sup>246</sup>, y tú, Isabel, seguridad de la regia sucesión; tú —oh, duquesa— ejemplo de las edades

<sup>234</sup> *que no dijese*: que dijese (M, B).

<sup>235</sup> *a*: en (M, B).

<sup>236</sup> *Coliseo*: Colesío (L). Errata evidente.

<sup>237</sup> *mandáistesme*: mandástisme (M, B).

<sup>238</sup> *maldiciente Zoilo*: Zoilo fue un sofista griego (siglo IV a. C.) cuya severa e injusta crítica se hicieron proverbiales. Ya lo menciona Cervantes en el prólogo a *El Quijote*: «De todo esto ha de carecer mi libro, porque no tengo ni qué acotar en el margen, ni qué acotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del A, B, C, comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoilo o Zeuxis, aunque fue maldiciente el uno y pintor el otro» (ed. del Instituto Cervantes, Barcelona, Crítica, 1998, I, p. 35).

<sup>239</sup> Isabel de Borbón, hija de Enrique IV de Francia y María de Médicis, llegó al trono español en 1621 por su matrimonio con Felipe IV. La identificación con la azucena (símbolo de la pureza y virginidad) y con la rosa (reina de las flores por excelencia) no es en absoluto gratuita.

<sup>240</sup> *Jebres*: Jebros (M, B).

<sup>241</sup> *baharí*: «Especie de halcón, que criado de pequeño se domestica y sirve para la caza de cetrería» (*Aut.*). Evidente referencia al cardenal Richelieu.

<sup>242</sup> *y*: y, y (M).

<sup>243</sup> Se refiere a la condesa de Olivares. La expresión «sumiller de cortina» aparece en sentido metafórico, pues este cargo honorífico, desempeñado generalmente por un sacerdote, consistía en correr la cortina que protegía el espacio donde los reyes tenían sus sillas en las capillas o iglesias y limpiar el misal o cualquier imagen que debiera ser besada. Aquí la cortina que corre la dama es la aurora.

<sup>244</sup> *cursas*: concursos (L). *Cursar*: «Acudir continuamente a alguna parte o acostumbrarse a hacer o entender alguna cosa» (*Aut.*).

<sup>245</sup> *basa*: «Fundamento o principio de alguna cosa» (*Aut.*).

<sup>246</sup> *fe*: fee (M, B).

y tú —oh, condesa— descanso de la más insaciable fatiga, y vosotras todas, estrellas para el día, flores para el cielo y rayos para la noche.

Dije<sup>247</sup>.

---

<sup>247</sup> *Dije*: Diexi (L).